

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

# **INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA DE CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA**

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

<b>OBJETIVO</b> .....	<b>8</b>
<b>ALCANCE</b> .....	<b>8</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>8</b>
<b>GLOSARIO</b> .....	<b>10</b>
<b>ABREVIATURAS</b> .....	<b>11</b>
<b>I. DIAGRAMA DE PROCESOS:</b> .....	<b>12</b>
<b>II. INSUMOS</b> .....	<b>13</b>
<b>V. PRECAMPO</b> .....	<b>13</b>
<b>VI. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE DILIGENCIAMIENTO EN CAMPO</b> .....	<b>15</b>
<b>VII. CONTROL DE CALIDAD</b> .....	<b>15</b>
<b>VIII. DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA PARA CARACTERIZACIÓN DE USO OCUPACIÓN Y TENENCIA EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> .....	<b>16</b>
<b>1. CAMPO DE CODIFICACIÓN DE LA FICHA</b> .....	<b>16</b>
1.1 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO .....	18
<b>2. LOCALIZACION DE LA ENCUESTA</b> .....	<b>18</b>
2.1 DEPARTAMENTO: .....	18
2.2 MUNICIPIO .....	18
2.4 VEREDA .....	18
2.5 SECTOR DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA.....	18
2.6 CUENCA.....	18
<b>3. INFORMACIÓN RESPONSABLE DE DILIGENCIAR LA ENCUESTA</b> .....	<b>19</b>
3.1 NOMBRES Y APELLIDOS.....	19
3.2 No. DE DOCUMENTO.....	19
3.3 CARGO .....	19
3.4 ÁREA PROTEGIDA .....	19
<b>4. INFORMACIÓN RESPONSABLE DE RESPONDER LA ENCUESTA</b> .....	<b>19</b>
4.1 NOMBRES Y APELLIDOS.....	19
4.2 TIPO DE DOCUMENTO .....	19
4.3 NÚMERO DE DOCUMENTO .....	20
4.4 LUGAR DE NACIMIENTO .....	20

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

4.5 LUGAR DE PROCEDENCIA .....	20
4.6 TIPO DE COMUNIDAD .....	20
4.7 PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN O GRUPO COMUNITARIO .....	20
4.8 NOMBRE .....	20
<b>5. DATOS DE IDENTIFICACION, TENENCIA Y UBICACIÓN DEL UOT .....</b>	<b>20</b>
5.1 NOMBRE DE LA FINCA .....	21
5.2 CEDULA CATASTRAL .....	21
5.3 MATRICULA INMOBILIARIA.....	21
5.4 FORMA DE ADQUISICIÓN.....	21
5.4.1 COLONIZACIÓN U OCUPACIÓN.....	21
5.4.2 HERENCIA.....	21
5.4.3 ASIGNADO POR LA JAC.....	21
5.4.4 COMPRA (POR ESCRITURA PÚBLICA O POR CARTA DE VENTA) .....	22
5.4.5 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN .....	22
5.4.6 OTRA.....	22
5.5 FRECUENCIA DE PERMANENCIA .....	22
5.5.1 DIAS DE OCUPACION AL MES .....	22
<b>6. DATOS BASICOS DEL GRUPO FAMILIAR.....</b>	<b>23</b>
6.1 NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES:.....	23
6.1.1. VIVEN TODOS EN LA MISMA CASA:.....	23
6.2 NOMBRES Y APELLIDOS .....	23
6.3 TIPO Y No. DOCUMENTO .....	24
6.5 LUGAR DE NACIMIENTO .....	25
6.6 GÉNERO .....	25
6.7 PARENTESCO Y/O RELACIÓN.....	25
6.8 NIVEL DE ESCOLARIDAD .....	26
6.9 ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑA.....	26
<b>7. DESCRIPCION DEL EQUIPO.....</b>	<b>28</b>
7.1 MARCA.....	28
7.2 MODELO .....	28
7.3 PLACA DE INVENTARIO .....	28
7.4 ARCHIVO GPS.....	28

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

7.5 ARCHIVO FOTOGRÁFICO.....	28
<b>8. COORDENADAS DE LOCALIZACION.....</b>	<b>29</b>
8.1 PUNTO.....	29
8.2 DESCRIPCIÓN.....	29
8.3 LATITUD.....	29
8.4 LONGITUD.....	29
8.5 CROQUIS.....	30
<b>9. INFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE (CONSTRUCCIONES).....</b>	<b>32</b>
9.1 CANTIDAD.....	33
9.2 DESCRITA.....	34
9.2.1 ARMAZÓN.....	35
9.2.2 MUROS.....	37
9.2.3 CUBIERTA.....	40
9.2.4 PISOS.....	44
9.3 CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA.....	50
9.3.1 DE QUÉ TIPO.....	50
9.4 CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA:.....	50
9.5 COMO DISPONE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.....	51
<b>10. INFORMACIÓN DE USO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA.....</b>	<b>51</b>
10.1 MINERÍA.....	51
10.1.1 MINERÍA DE SOCAVÓN O SUBTERRÁNEA.....	51
10.1.2 MINERÍA A CIELO ABIERTO.....	52
10.2 AGRÍCOLA.....	53
10.2.1 PANCOGER.....	54
10.2.2 COMERCIAL.....	54
10.3 PECUARIO.....	56
10.3.1 PASTOS.....	57
10.3.3 BOSQUE.....	58
10.3.4 HERBAZAL.....	59
10.4 LEÑATEO.....	60
10.5 EXTRACCIÓN DE MADERA.....	60
10.6 CAZA.....	61

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

10.7 ECOTURISMO .....	61
10.7.1 PASTOS.....	61
10.7.2 MAR.....	61
10.7.3 BOSQUE .....	62
10.7.4 HERBAZALES .....	63
10.8 PESCA.....	63
10.9 ÁREA.....	64
10.10 No. DE AÑOS .....	64
<b>11. OBSERVACIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>65</b>

### Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Levantamiento GPS del área en Uso, con puntos perimetrales importantes .....	31
Ilustración 2 Levantamiento GPS del área Uso, con puntos 3 perimetrales (como mínimo). .....	31
Ilustración 3 Levantamiento del Área en Uso, con Punto.....	31
Ilustración 4 Levantamiento GPS del área Uso, con track.....	31
Ilustración 5 Armazón en madera (1).....	35
Ilustración 6 Armazón en madera(2).....	35
Ilustración 7 Armazón en prefabricado (1).....	35
Ilustración 8 Armazón en prefabricado (2).....	35
Ilustración 9 Ladrillo o Bloque(1).....	36
Ilustración 10 Ladrillo o Bloque(2).....	36
Ilustración 11 Concreto hasta 3 pisos estructura metálica(1) .....	37
Ilustración 12 Concreto hasta 3 pisos estructura metálica(2) .....	36
Ilustración 13 Concreto 4 o más pisos (1).....	37
Ilustración 14 Concreto 4 o más pisos(2).....	37
Ilustración 15 Materiales de desecho, esterilla(1) .....	38
Ilustración 15 Materiales de desecho, esterilla(2) .....	38
Ilustración 17 Bahareque, adobe, tapia (1) .....	38
Ilustración 18 Bahareque, adobe, tapia (2) .....	38
Ilustración 19 Bahareque, adobe, tapia (3) .....	39
Ilustración 20 Madera (1) .....	39
Ilustración 21 Madera (2) .....	39
Ilustración 22 Prefabricado (1).....	39
Ilustración 23 Prefabricado (2).....	39
Ilustración 24 Bloque o ladrillo.....	40
Ilustración 25 Materiales de desecho, tela asfáltica (1).....	40

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

Ilustración 26 Materiales de desecho, tela asfáltica(2) .....	40
Ilustración 27 Zinc, Teja de Barro o Eternit (1) .....	41
Ilustración 28 Zinc, Teja de Barro o Eternit (2) .....	41
Ilustración 29 Entrepiso, Cubierta provisional y/o cubierta provisional. (1) .....	42
Ilustración 30 Entrepiso, Cubierta provisional y/o cubierta provisional. (2) .....	42
Ilustración 31 Eternit o Teja de Barro (1).....	42
Ilustración 32 Eternit o Teja de Barro (2) Fuente: <a href="http://www.mundofachadas.com/fachadas-en-costa-del-este/">http://www.mundofachadas.com/fachadas-en-costa-del-este/</a>	43
Ilustración 33 Azotea, aluminio, placa sencilla con Eternit o teja de barro (1).....	43
Ilustración 34 Azotea, aluminio, placa sencilla con Eternit o teja de barro (2).....	43
Ilustración 35 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (1) .....	43
Ilustración 36 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (2) .....	43
Ilustración 37 Ilustración 36 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (3).....	44
Ilustración 38 Tierra Pisada (1) .....	44
Ilustración 39 Tierra Pisada (2) .....	44
Ilustración 40 Cemento, Madera Burda (1).....	45
Ilustración 41 Cemento, Madera Burda (2).....	45
Ilustración 42 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (1) .....	45
Ilustración 43 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (2) .....	45
Ilustración 44 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (3).....	46
Ilustración 45 Listón Machihembrado (1).....	46
Ilustración 46 Listón Machihembrado (2).....	46
Ilustración 47 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina (1) .....	47
Ilustración 48 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(2) .....	47
Ilustración 49 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(3) .....	47
Ilustración 50 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(4) .....	47
Ilustración 51 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina (5) .....	48
Ilustración 52 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (1) .....	48
Ilustración 52 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (2) .....	48
Ilustración 54 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (3) .....	49
Ilustración 55 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (4) .....	49
Ilustración 56 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (1) .....	49
Ilustración 57 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (2) .....	49
Ilustración 58 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (3).....	50
Ilustración 59 Minería de Socavón o Subterránea(1).....	52
Ilustración 60 Minería de Socavón o Subterránea(1).....	52
Ilustración 61 Minería a Cielo Abierto .....	52
Ilustración 62 Minería a Cielo Abierto (2) .....	53
Ilustración 63 Minería a Cielo Abierto (3) .....	53
Ilustración 64 PANCOGER (1).....	54
Ilustración 65 PANCOGER (2).....	54
Ilustración 66 Comercial (1).....	54
Ilustración 67 Comercial (2).....	54
Ilustración 68 Cultivos de coca en el PNN Paramillo. ....	55

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

Ilustración 69 Ganado en Páramo de Sumapaz.....	57
Ilustración 70 Pastos.....	57
Ilustración 71 Ganado Alimentado en vegetación de Rastrojo.....	58
Ilustración 72 Rastrojo intervenido por Ganado. ....	58
Ilustración 73 Ganado asentado en zonas de Bosque .....	59
Ilustración 74 Ganado en Paramo .....	59
Ilustración 75 Ganado en Sabana natural .....	59
Ilustración 76 Herbazal en paramo .....	59
Ilustración 77 leñateo para autoconsumo.....	60
Ilustración 78 Abastecimiento de leña para autoconsumo.....	60
Ilustración 79 Tala y extracción de Maderables .....	60
Ilustración 80 Caza de venado.....	61
Ilustración 81 aves en cautiverio .....	61
Ilustración 82 Ecoturismo- zonas adecuadas para campamento .....	61
Ilustración 83 ecoturismo - careteo.....	62
Ilustración 84 Ecoturismo - Senderismo.....	62
Ilustración 85 Ecoturismo – alojamiento.....	62
Ilustración 86 Ecoturismo - Senderismo en paramo .....	63
Ilustración 87 Ecoturismo - Senderismo en sabana natural.....	63
Ilustración 88 Ecoturismo - Senderismo en paramo .....	63
Ilustración 89 Pesca con red en rio.....	64

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

## OBJETIVO

Construir un documento de fácil consulta que proporcione al lector lineamientos precisos para el correcto de llenado de la *Ficha Técnica de Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia*, con el fin de capturar y almacenar la información de las familias al interior de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales.

Con la información debidamente registrada, se realizarán, análisis y generación de estadísticas para la toma de decisiones; a fin de establecer herramientas efectivas para el manejo de áreas protegidas.

## ALCANCE

La encuesta de *Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia* está dirigida a familias localizadas al interior de las áreas protegidas, la información recolectada se constituye en una base de datos estructurada y georreferenciada que tendrá la disponibilidad de interrelacionarse con otras fuentes de información existentes en dentro de la entidad, tales como información asociada a control y vigilancia, procesos sancionatorios, planes de manejo, etc. Adicionalmente su disposición de analizarse con fuentes externas de información, como datos de índole predial, poblacional, minería y medio ambiente.

La captura de información georreferenciada se realizara en campo, en las áreas geográficas que cumplan con las condiciones de presentar un uso de la tierra y una Ocupación Tenencia asociada dentro de las áreas protegidas.

La **FICHA TÉCNICA PARA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACION Y TENENCIA**, es el resultado del consenso de una mesa técnica de trabajo que incluyó las inquietudes y perspectivas de las áreas protegidas y Direcciones Territoriales de la entidad a través sus técnicos SIG y la revisión y ajuste realizada por los delegados encargados por el Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones.

## ANTECEDENTES

- 1999: La Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) lanza la estrategia Parques con la gente, apoyado por el Banco Mundial bajo el programa Plan Mundial de Alimentos, Consistió en la implementación de proyectos productivos fuera de las áreas para incentivar la salida de ocupantes. la

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

estrategia se implementó para 25 Áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con recursos de la USAID y AECID.

- 2001: Política de participación social en la conservación (régimen de transicionalidad – indígenas, comunidades campesinas, comunidades negras) al interior de las áreas protegidas.
- 2005: En el marco de la declaración del SFF Iguaque se determinaron los “criterios de Iguaque” y el “Manual de determinación de Zonas con función amortiguadora para PNNC”.
- 2007: Mediante la Resolución 247 de 2007 se establece el Protocolo para el desarrollo de la estrategia de Restauración Ecológica Participativa (REP).
- 2007 - 2010: Mesa interinstitucional de Tierras (SNR, INCODER, IGAC, PNNC).
- 2010 - 2011: Nuevo decreto de PNNC y se estable en el PAI 2011-2019 los temas de Uso Ocupación y Tenencia.
- 2012: Se establecen los acuerdos para la prosperidad donde por orden presidencial se debe solucionar la problemática de UOT a campesinos en áreas protegidas y se inician ejercicios Piloto en PNN Tayrona PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Los Farallones, PNN Paramillo y PNN Iguaque.
- 2013: Primer encuentro nacional UOT, donde se establecen antecedentes, avances de la problemática, perspectivas y propuestas.
- 2014: Encuentros Regionales y segundo encuentro nacional UOT, donde se buscaron propuestas para solución a la problemática de las comunidades campesinas en torno al uso, tenencia y ocupación dentro de las áreas protegidas. Además se acordó la instalación de la “Mesa de Concertación Nacional entre organizaciones campesinas e Instituciones”.
- 2015: Planeación de la Mesa Nacional de Concertación para definir los siguientes temas: (Criterios Principios de Relacionamiento, Acuerdos a desarrollar, Abordaje de desacuerdos, Priorización, Plan de Acción, Bases para el modelo de gestión de la Mesa).
- 2016: Re-adopción de la resolución 247 de 2007 para temas de UOT, la cual resolución a la cual actualmente se implementaran ajustes.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

## GLOSARIO

**Acuífero:** Se presenta en formaciones geológicas donde se concentra agua y se localizan en espacios subterráneos.

**Arriendo:** Se refiere a dar un inmueble por un periodo de tiempo para usarlo a cambio de un precio acordado entre arrendador y arrendatario.

**Cedula Catastral:** “Documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus características y condiciones, según la base de datos catastral”. (UAECD, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, s.f.).

**Comodato:** Contrato por medio del cual se hace préstamo de un bien inmueble con la obligación de restituirlo.

**Compraventa:** “Es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio”. (UAECD, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, s.f.).

**Escritura:** “Es un documento en el que se hace constar ante Notario público un determinado hecho o derecho autorizado por un fedatario público (notario), que da fe sobre la Capacidad jurídica de los otorgantes, el contenido del mismo y la fecha en que se realizó”. (UAECD, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, s.f.).

**Impacto ambiental:** Es la repercusión o alteración en el ambiente por el efecto asociado especialmente a acciones humanas, muchas de ellas relacionadas con la explotación económica de los recursos.

**Ingresos:** Entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad, dentro de un lapso de tiempo determinado que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

**Jefe del Hogar:** Es la persona que aporta más ingresos al hogar (principal soporte económico de la familia).

**Matricula Inmobiliaria:** “Documento que registra el histórico de propietarios de los inmuebles con sus respectivos soportes jurídicos. En resumen es un documento que contiene todo el historial del inmueble, desde el momento en que se matriculó ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos”. (UAECD, Unidad Administrativa de Catastro Distrital, s.f.).

**Ocupación:** Se define como, “la acción de la persona que habita y se encuentra explotando un terreno baldío al interior de un área del Sistema, en algunos casos, estos ocupantes pueden ostentar la categoría de beneficiarios de programas de reforma agraria en los términos que establece la Ley 160 de 1994, sin ser esta característica la que otorgue la mencionada condición, dicho en otros términos, no todos los sujetos de reforma agraria son ocupantes”. Fuente: (Oficina Asesora Jurídica, 2015).

“Accionar que implica la captura material del bien cuestión para transmitir la intención de obtener el dominio”. (Definicion.de, s.f.).

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

**Poseedor:** “Persona que ejerce un poder físico en forma directa, exclusiva e inmediata, sobre un bien inmueble, para su aprovechamiento total o parcial. Tiene ánimo de señor y dueño respecto del bien que posee, pero carece del derecho de dominio sobre el mismo”. (UAECD, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, s.f.).

**Promesa de compraventa:** Documento por medio del cual se le garantiza al comprador la adquisición del inmueble y se establecen las condiciones para que el vendedor no lo ofrezca a un tercero.

**Propietario:** “Persona natural o jurídica con facultad para disponer o gozar de un inmueble y quien posee todos los derechos sobre ella”. (UAECD, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, s.f.).

**Tenencia de la tierra:** Tenencia es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto a individuos o grupos, con respecto a la tierra y los recursos naturales. (USAID).

**Tenedor:** Es aquella persona que ejerce tenencia sobre una cosa no como dueño sino en lugar o a nombre del dueño. (Art 775, Código Civil).

**Uso:** “Corresponde a la actividad económica que se le está dando a la construcción en un predio al momento de su reconocimiento”. (UAECD, Unidad Administrativa de Catastro Distrital, s.f.).

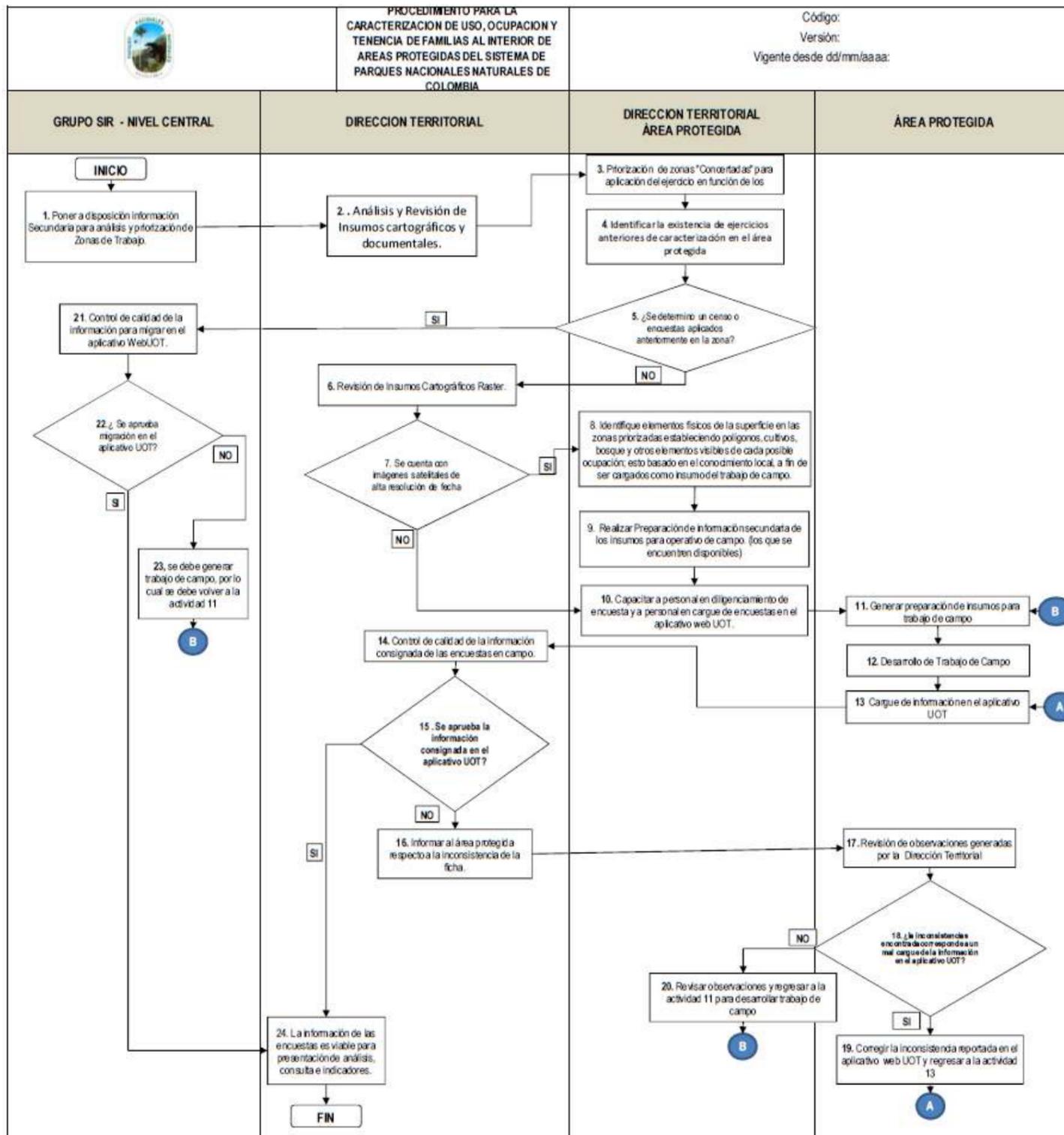
## ABREVIATURAS

- **AP:** Área protegida
- **CAR:** Corporación Autónoma Regional
- **DANE:** departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **GPS:** *Global position System* (Sistema de posicionamiento Global por sus siglas en ingles).
- **IDEAM:** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia
- **IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- **PNNC:** Parques Nacionales Naturales de Colombia
- **UAECD:** Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/: 06/07/2018

## I. DIAGRAMA DE PROCESOS:

Las actividades que constituyen el proceso de caracterización de uso ocupación y Tenencia desarrolladas como se explican en el documento **GAINF\_PR\_UOT\_AP\_CHARACTERIZACION**, (ver Imagen 1) son indispensables para cumplir a cabalidad el levantamiento de información de familias en los escenarios propuestos en el mismo, de esta forma se logra consolidar información normalizada y georreferenciada.



**IMAGEN 1 PROCEDIMIENTO PARA LA CARACTERIZACION DE USO, OCUPACION Y TENENCIA DE FAMILIAS AL INTERIOR DE AREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

Fuente: PNNC 2017.

Como se mencionó, el presente documento abarca los lineamientos para el efectivo diligenciamiento de la ficha de caracterización, las actividades del flujograma de procesos y los arboles de decisión se ven en detalle en el documento, **GAINF\_PR\_UOT\_AP\_CARACTERIZACION**, este documento se enfoca solo en la en los procesos de levantamiento de información con el uso efectivo de la **FICHA TÉCNICA PARA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACION Y TENENCIA** abarcando el análisis de *insumos, precampo, desarrollo de trabajo de campo, consignación y validación de información capturada*.

## II. INSUMOS

- Precisión de límites a escala 1:25000.
- Conceptos Técnicos.
- Información cartográfica IGAC 1:25000
- Imágenes satelitales.
- Diagnostico Registral.
- Ejercicios previos de encuesta UOT.
- Priorizaciones determinadas.

## III. ANÁLISIS DE TODOS LOS INSUMOS.

Una vez se recopila parcial o totalmente la información enunciada en el punto anterior, se analiza de forma conjunta para determinar las zonas prioritarias de realización de encuestas. La espacialización de estas zonas se debe almacenar únicamente en un archivo formato shape file (\*.shp).

## IV. ¿EXISTIA CENSO PREVIAMENTE EN LA ZONA?

- Si la respuesta es sí, se estudia, se prepara y depura la información ya colectada cumpliendo los criterios detallados en el flujograma (ver imagen1), a fin de ser consignada en la plataforma web UOT. Se realiza el control de calidad de los censos realizados en anteriormente para garantizar la calidad de la información. En Nivel central se genera un archivo para realizar esta actividad con sus respectivas observaciones. Una vez atendidas las observaciones, y si la información finalmente cumple con los requerimientos de totalidad y calidad es cargada en el aplicativo web.
- Si no es así, se deben realizar las actividades tendientes al desarrollo del *efectivo llenado y validación de la información consignada*, como se detallan a continuación:

## V. PRECAMPO

- Se requiere una capacitación mínima del personal que diligencia la encuesta en las Áreas Protegidas, para abordar conceptos como Cédula Catastral, Matricula Inmobiliaria, Adjudicación de Baldíos, usos y Cobertura, etc. En el presente documento en el capítulo de GLOSARIO es posible consultar algunas de estas definiciones.
- Por otro lado, las personas que capturan datos en campo deben tener habilidades comunicativas para generar confianza a la comunidad, con el objetivo de obtener y mantener veracidad de la información.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

- Es indispensable que los usuarios que van a cargar información en el aplicativo web, hagan el respectivo registro siguiendo el link <http://uot.parquesnacionales.gov.co/> en la casilla "Registro".
- Para el proceso de cargue de información es preciso asistir a los talleres y capacitaciones que se organizan desde Nivel Central o por parte de las Direcciones Territoriales, para reforzar el proceso de aprendizaje en el uso del aplicativo.
- Cada uno de los Parques organiza sus grupos de trabajo para cumplir con los objetivos propuestos en UOT, definiendo las responsabilidades de cada uno de los funcionarios.
- En oficina se compila toda la información posible útil como cartografía de entidades oficiales, registros Prediales 1 y 2, listados de ocupantes, información recorridos de control y vigilancia, información de trabajos previamente desarrollados por PNNC, ejercicios de caracterización realizados previamente, conceptos técnicos y estrategias de manejo, etc.
- Los trabajos previos de límites son esenciales para determinar las áreas que son idóneas para la aplicación de la ficha.
- El SIG de cada dirección Territorial junto con profesionales de las áreas protegidas, se encargaran de planear los recorridos de campo de los encuestadores, consultando las fuentes disponibles para optimizar el proceso. Es importante estar actualizado en los recorridos realizados en los sectores para realizar el seguimiento correspondiente.
- Los equipos GPS necesarios para la captura de la información georreferenciada deben ser configurados previamente para capturar la información en el sistema de referencia correcta (WGS 84), las coordenadas deben ser ingresadas en coordenadas geográficas de Magna Sirgas.
- Es muy importante tener en cuenta que no todos los datos de la ficha son necesarios preguntarlos a la persona encuestada, de acuerdo a cada capítulo a continuación se relaciona la necesidad del encuestado:

Capítulo	Pregunta	Necesidad
1	Codificación y fecha	No necesita de encuestado.
2	Localización de la encuesta	No necesita de encuestado.
3	Información del responsable de diligenciar la encuesta	No necesita de encuestado.
4	Información del responsable de responder la encuesta	Si hay una o más personas asentadas necesita de encuestado.
5	Datos de identificación, tenencia y ubicación del UOT	Si hay una o más personas asentadas necesita de encuestado.
6	Datos básicos del grupo familiar	Si hay una o más personas asentadas necesita de encuestado.
7	Descripción del equipo	No necesita de encuestado.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

<b>8</b>	Coordenadas de Localización	No necesita de encuestado.
<b>9</b>	Información de infraestructura existente (Construcciones)	Puede complementarse la información con la suministrada por el encuestado, pero en la mayoría de casos el encuestador puede deducir por observación los datos solicitados en este capítulo.
<b>10</b>	Información de Uso y actividades desarrolladas en el área	Puede complementarse la información con la suministrada por el encuestado como el área y el número de años de la cobertura, pero en la mayoría de casos el encuestador puede deducir por observación los datos solicitados en este capítulo.

## VI. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE DILIGENCIAMIENTO EN CAMPO

El formato utilizado en campo debe ser el **FORMATO DE CARACTERIZACION UOT**, el cual, se debe diligenciar de la siguiente manera:

- llenar Única y exclusivamente con bolígrafo de tinta negra permanente. Nunca se deben emplear lápices, bolígrafos escarchados, micropuntas, ni plumas (tintas húmedas).
- Textos escritos en letra legible.
- En medio físico, las casillas deben ser marcadas con una equis, texto o número según corresponda, de manera clara y bien delimitada que no supere los límites del recuadro, así:

X
---

## VII. CONTROL DE CALIDAD

Cuando la información de campo llega a las oficinas, el SIG del AP hará el control de calidad, revisando las fichas diligenciadas en terreno de acuerdo con los lineamientos definidos en el presente documento. Una vez revisada la información se hará la respectiva retroalimentación al encuestador de las inconsistencias halladas; las fichas que se encuentran incompletas se devuelven desde realicen el diligenciamiento completo, igualmente las fichas que mal diligenciadas se regresan al encuestador para ser corregidas.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

## VIII. DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA PARA CARACTERIZACIÓN DE USO OCUPACIÓN Y TENENCIA EN ÁREAS PROTEGIDAS.

A continuación se explica cada uno de los campos incluidos para el diligenciamiento de la ficha.

### 1. CAMPO DE CODIFICACIÓN DE LA FICHA

<b>FICHA No</b>	<b>pPAR01001</b>
-----------------	------------------

Hace relación a la codificación de cada una de las fichas para individualizarla, se divide de la siguiente manera:

Los cuatro primeros campos corresponden caracteres alfanuméricos identificando el del área protegida donde se desarrolle la encuesta. Para el ejemplo se trata del **PNN de Paramillo**. Los códigos a la fecha son:

**Tabla 1 Listado de códigos de los Parques Nacionales Naturales**

<b>PNN</b>	<b>Categoría</b>	<b>Código anterior</b>
Acandi Playon Y Playona	Santuario de Fauna	sACAN
Alto Fragua Indiwasi	Parque Nacional Natural	pAFI
Amacayacu	Parque Nacional Natural	pAMA
Bahia Portete Kurrele	Parque Nacional Natural	pPOR
Cahuinari	Parque Nacional Natural	pCAH
Catatumbo Bari	Parque Nacional Natural	pCAT
Chingaza	Parque Nacional Natural	pCHI
Chiribiquete	Parque Nacional Natural	pSCH
Ciénaga Grande de Santa Marta	Santuario de Fauna y Flora	sCGR
Complejo Volcanico Dona Juana Cascabel	Parque Nacional Natural	pCVDJ
Corales de Profundidad	Parque Nacional Natural	pCPR
Corales del Rosario y San Bernardo	Parque Nacional Natural	pCOR
Cordillera de los Picachos	Parque Nacional Natural	pPIC
Cueva de los Guacharos	Parque Nacional Natural	pGUA
El Cocuy	Parque Nacional Natural	pCOC
El Corchal El Mono Hernandez	Santuario de Fauna y Flora	sCMH
El Tuparro	Parque Nacional Natural	pTUP
Farallones de Cali	Parque Nacional Natural	pFAR
Galeras	Santuario de Fauna y Flora	sGAL
Gorgona	Parque Nacional Natural	pGOR
Guanenta Alto Rio Fonce	Santuario de Fauna y Flora	sGUA
Isla de la Corota	Santuario de Fauna y Flora	sCOR
Iguaque	Santuario de Fauna y Flora	sIGU
Isla de Salamanca	Via Parque	vISL
La Paya	Parque Nacional Natural	pPAY
Las Hermosas	Parque Nacional Natural	pHER
Las Orquídeas	Parque Nacional Natural	pORQ

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

Los Colorados	Santuario de Fauna y Flora	sCOL
Los Estoraques	Área Natural Única	aEST
Los Flamencos	Santuario de Fauna y Flora	sFLA
Los Katios	Parque Nacional Natural	pKAT
Los Nevados	Parque Nacional Natural	pNEV
Macuira	Parque Nacional Natural	pMCU
Malpelo	Santuario de Fauna y Flora	sMAL
Munchique	Parque Nacional Natural	pMUN
Nevado del Huila	Parque Nacional Natural	pNHU
Nukak	Reserva Natural	rNUK
Old Providence And Mc Bean Lagoon	Parque Nacional Natural	pOLD
Otún Quimbaya	Santuario de Fauna y Flora	sOTU
Paramillo	Parque Nacional Natural	pPAR
Pisba	Parque Nacional Natural	pPIS
Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	Santuario de Flora	sOIA
Puinawai	Reserva Natural	rPUI
Purace	Parque Nacional Natural	pPUR
Rio Pure	Parque Nacional Natural	pRPU
Sanquianga	Parque Nacional Natural	pSAN
Selva de Florencia	Parque Nacional Natural	pSFL
Serrania de los Churumbelos Auka Wasi	Parque Nacional Natural	pCHU
Serrania de los Yariguies	Parque Nacional Natural	pSYA
Sierra de la Macarena	Parque Nacional Natural	pMAC
Sierra Nevada de Santa Marta	Parque Nacional Natural	pSNSM
Sumapaz	Parque Nacional Natural	pSUM
Tama	Parque Nacional Natural	pTAM
Tatama	Parque Nacional Natural	pTAT
Tayrona	Parque Nacional Natural	pTAY
Tinigua	Parque Nacional Natural	pTIN
Uramba Bahia Malaga	Parque Nacional Natural	pUBM
Utria	Parque Nacional Natural	pUTR
Yaigoje Apaporis	Parque Nacional Natural	pYAP

La generación de los identificadores de cada una de las áreas protegidas fue el resultado del trabajo del grupo GSIR en la elaboración del modelo de datos vinculado con el sistema de información geográfico que maneja.

Los siguientes dos caracteres numéricos relacionados con la codificación que le es otorgada por el AP a cada uno de sus encuestadores, este puede ir de 01 a 99.

Los siguientes tres caracteres corresponden al consecutivo de las fichas diligenciadas por cada uno de los encuestadores, estas pueden ir de 001 a 999.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

### 1.1 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FECHA:	D	12	M	12	A	2014
--------	---	----	---	----	---	------

La fecha está compuesta por día, mes y año.

- El día únicamente puede tomar valores enteros entre 0 y 31 días.
- El mes únicamente puede tomar valores enteros entre 1 y 12.
- Durante el presente año, el campo año solo puede tomar el valor de 2015, e ira aumentando para los años posteriores.

## 2. LOCALIZACION DE LA ENCUESTA

Este capítulo permite establecer la localización del punto de encuesta, está compuesto por los siguientes campos:

### 2.1 DEPARTAMENTO:

<b>DEPARTAMENTO:</b>	<b>CORDOBA</b>
----------------------	----------------

Hace relación al departamento donde se diligencia la ficha según la división político-administrativa de Colombia.

### 2.2 MUNICIPIO

<b>MUNICIPIO:</b>	<b>TIERRALTA</b>
-------------------	------------------

Hace relación al municipio donde se diligencia la ficha y debe pertenecer al departamento mencionado en el punto anterior.

### 2.3 CORREGIMIENTO

<b>CORREGIMIENTO:</b>	
-----------------------	--

Se refiere a la división del área rural de un municipio donde se ubica núcleos de población.

### 2.4 VEREDA

<b>VEREDA:</b>	<b>LA AGUACATALA</b>
----------------	----------------------

Hace relación a la vereda donde se diligencia la ficha y debe pertenecer al municipio mencionado anteriormente.

### 2.5 SECTOR DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA

<b>SECTOR DE MANEJO DEL AREA PROTEGIDA</b>	
--	--

Corresponde al sector del área protegida que maneja PNNC. Acorde a la sectorización que dispone cada una de las áreas protegidas para su manejo.

### 2.6 CUENCA

<b>CUENCA:</b>	<b>RIO LEBRIJA</b>
----------------	--------------------

Localización acorde a la cuenca hidrográfica, es decir al área con un único sistema de drenaje natural delimitado por una línea de cumbres o divisorias de aguas. Se diligencia solamente de tener certeza de la información.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

### 3. INFORMACIÓN RESPONSABLE DE DILIGENCIAR LA ENCUESTA

#### 3.1 NOMBRES Y APELLIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS:	
----------------------	--

Corresponde a los nombres y apellidos del responsable de capturar la información de la ficha.

#### 3.2 No. DE DOCUMENTO

No. DOCUMENTO:	DE	
----------------	----	--

Hace referencia al número de documento de identidad del responsable de capturar la información de la ficha, en la casilla siguiente (DE) se relaciona al departamento y al municipio donde se expidió dicho documento.

#### 3.3 CARGO

CARGO:	
--------	--

Corresponde al cargo que ocupa el funcionario de PNNC dentro de la entidad.

#### 3.4 ÁREA PROTEGIDA

AREA PROTEGIDA:	
-----------------	--

Se refiere al área protegida donde labora el funcionario.

### 4. INFORMACIÓN RESPONSABLE DE RESPONDER LA ENCUESTA

Este capítulo está compuesto por los siguientes campos:

#### 4.1 NOMBRES Y APELLIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSELITO BERMUDEZ SANJUAN
----------------------	---------------------------

Corresponde a los nombres y apellidos de la persona encuestada.

#### 4.2 TIPO DE DOCUMENTO

TIPO DOCUMENTO:		CC		TI		CE	
-----------------	--	----	--	----	--	----	--

Corresponde con el tipo de identificación del encuestado, entre las cuales se debe escoger una y solo una de las siguientes 3 opciones:

- **TARJETA DE IDENTIDAD (TI):** Corresponde al número de identificación en caso de que el encuestado sea menor de edad.
- **CEDULA DE CIUDADANÍA (CC):** Es el número de identificación de las personas mayores de edad que es instrumento necesario para votar.
- **CEDULA DE EXTRANJERÍA (CE):** Documento de identidad que se les expide a los extranjeros mayores de 18 años.

#### Nota:

Se encuesta a un menor de edad si y solo si en caso que no haya la posibilidad de encuestar a algún adulto. En este caso el menor de edad debe ser una persona mayor a 14 años.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

#### 4.3 NÚMERO DE DOCUMENTO

No. DOCUMENTO	12156128	DE	VALLEDUPAR, CESAR
---------------	----------	----	-------------------

Hace referencia al número de identificación dentro de los tipos de documentos mencionados en el punto anterior, además del lugar de expedición del mismo (Departamento y Municipio).

#### 4.4 LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO:	CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
----------------------	----------------------------

Hace referencia a la ciudad o municipio y el Departamento de nacimiento del encuestado.

#### 4.5 LUGAR DE PROCEDENCIA

LUGAR DE PROCEDENCIA:	CIMITARRA, SANTANDER
-----------------------	----------------------

Hace referencia al último lugar donde estuvo asentada la persona responsable de responder la encuesta, antes que de asentarse en el área protegida, no necesariamente es su lugar de nacimiento mismo (se debe llenar Departamento y Municipio)..

#### 4.6 TIPO DE COMUNIDAD

TIPO DE COMUNIDAD	INDIGENA:	COLONO/CAMPESINO:	RAIZAL:	AFRODESCENDIENTE:	PALENQUERO
-------------------	-----------	-------------------	---------	-------------------	------------

Se refiere al grupo étnico o comunidad al que pertenece la persona encuestada.

#### 4.7 PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN O GRUPO COMUNITARIO

PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN O GRUPO COMUNITARIO:	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
--	-----	-------------------------------------	-----	--------------------------

Esta pregunta determina si el encuestado está afiliado o no a alguna asociación o grupo comunitario según corresponda. En el caso de que se marque **SI**, se debe escribir el nombre de la asociación o grupo comunitario en el campo siguiente (NOMBRE). El grupo comunitario, puede incluir otro diferente a los mencionados en el punto anterior por ejemplo uno que no sea reconocido legalmente.

#### 4.8 NOMBRE

NOMBRE:	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES
---------	----------------------------

En este campo se escribe el nombre de la asociación o grupo comunitario solamente si la respuesta de la pregunta anterior fue **SI**.

### 5. DATOS DE IDENTIFICACION, TENENCIA Y UBICACIÓN DEL UOT

Este capítulo pretende orientar la relación entre el actor (persona asentada) y la porción de tierra que ocupa y de la cual hace un uso en el área protegida, está compuesto por los siguientes campos:

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

### 5.1 NOMBRE DE LA FINCA

NOMBRE DE LA FINCA:

Corresponde al nombre como es conocido el espacio geográfico donde se está llevando a cabo las tres condiciones: uso, ocupación y tenencia en el área protegida.

### 5.2 CEDULA CATASTRAL

CEDULA CATASTRAL:

Se refiere al número predial, con el que se encuentra registrado un inmueble en la base de datos del Catastro correspondiente.

### 5.3 MATRICULA INMOBILIARIA

MATRICULA INMOBILIARIA:

Corresponde al número de folio de matrícula del inmueble en la oficina de Instrumentos Públicos.

### 5.4 FORMA DE ADQUISICIÓN

Es la manera en la cual se ejerció posesión del área donde se presenta el Uso, Ocupación y Tenencia, las opciones posibles de diligenciamiento son:

#### 5.4.1 COLONIZACIÓN U OCUPACIÓN

COLONIZACIÓN U OCUPACIÓN:

Colonización se conoce la ocupación más allá de las fronteras en otro territorio con el fin de poblarlo y explotar sus recursos.

#### 5.4.2 HERENCIA

HERENCIA:

Esta adquisición sucede cuando una persona fallece y transfiere sus derechos, obligaciones y bienes a otras personas conocidas como herederos.

#### 5.4.3 ASIGNADO POR LA JAC

ASIGNADO POR LA JAC:

Se marca esta casilla si se asignó la ocupación a través de la Junta de Acción Comunal o algún tipo de asociación. Cabe aclarar que aunque este tipo tenencia no tiene peso legal, si permite orientar acerca de la historia de la tradición de la ocupación.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

#### 5.4.4 COMPRA (POR ESCRITURA PÚBLICA O POR CARTA DE VENTA)

COMPRA (POR ESCRITURA PÚBLICA O POR CARTA DE VENTA):

Se refiere cuando la venta se hace por promesa de compraventa, cartaventa y/o escritura pública.

#### 5.4.5 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESOLUCION DE ADJUDICACION:  NUMERO DE RESOLUCION

Corresponde a la existencia de adjudicación hecha de un bien inmueble baldío de la nación emanada por el INCORA o ahora INCODER. En la casilla de la derecha se ingresa el número de resolución de dicha adjudicación.

#### 5.4.6 OTRA

OTRA:  ¿CUAL?

Si fue por una forma de adquisición diferente a las mencionadas anteriormente se diligencia **X** en el campo **OTRA**, y se relaciona obligatoriamente el campo **CUAL**.

#### 5.5 FRECUENCIA DE PERMANENCIA

Este campo busca analizar la variable tiempo en la ocupación; es importante para determinar el grado de impacto ambiental de la ocupación en el área protegida.

FRECUENCIA DE PERMANENCIA:  PERMANENTE  TEMPORAL:

Se marca frecuencia de permanencia "**PERMANENTE**" si una o más personas habitan todo el tiempo el lugar de encuesta.

Se marca **TEMPORAL** si la ocupación se hace de manera que no es continua, es decir solo algunos días a la semana, por temporadas o si la o las personas son únicamente usufructuarias de este espacio.

#### 5.5.1 DIAS DE OCUPACION AL MES

DIAS DE OCUPACION AL MES  3

Si la respuesta de pregunta anterior fue **TEMPORAL**, se relaciona la en este campo la **cantidad de días** que permanece en un mes ocupando este espacio por al menos uno de los habitantes que se relacionan en el capítulo de los **DATOS BASICOS DEL GRUPO FAMILIAR**.

#### 5.6 AÑOS DE PERMANENCIA

AÑOS DE PERMANENCIA:

Se refiere a los años que lleva en este lugar la persona encuestada, se marca con el **(número de años)** si solo y solo si, la frecuencia de la permanencia que marcó en la pregunta anterior fue **PERMANENTE**.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

## 6. DATOS BASICOS DEL GRUPO FAMILIAR

Este capítulo pretende describir los núcleos familiares que ocupan la porción de terreno en el área protegida, está compuesto por los siguientes campos:

### 6.1 NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES:

Se refiere a la cantidad de habitantes y como se encuentran distribuidos en grupos de etapas de edad.

- Niño o Infante: Toda persona que no ha cumplido 12 años.<sup>1</sup>
- Adolescente: Toda persona mayor de 13 y menor de 18 años.
- Mayor de edad: Persona que ha cumplido 18 años.
- Adulto Mayor<sup>2</sup>: Persona que ha cumplido 60 años.

#### 6.1.1. VIVEN TODOS EN LA MISMA CASA:

La importancia de esta pregunta radica en orientar si uno o varios integrantes de la familia, si bien hace parte del núcleo familiar, se pueda determinar están ejerciendo actividades en esa ocupación. Para ello se deber responder SI o NO en la casilla.

### 6.2 NOMBRES Y APELLIDOS

**Nota:** La primera persona a diligenciar es el Jefe del hogar.

<sup>1</sup> El Código de Infancia en Colombia (Ley 1098 de 2006) declara que la niñez se define entre los 0 y 12 años de edad.

<sup>2</sup> La Ley 1276 de 2009 señala que los adultos mayores son personas de 60 años o más

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

NOMBRES Y APELLIDOS
COMIENCE CON LOS DATOS DEL JEFE DE HOGAR:
JOSELITO BERMUDEZ SANJUAN
MARIA ESTACIA CUBIDES
RICARDO UBENCIO PÉREZ CUBIDES
JULIANA BERMUDEZ CUBIDES
ESTACIA BERMUDEZ CUBIDES

Se capturan los datos de **TODO** el grupo familiar que habita en el espacio geográfico de interés.

### 6.3 TIPO Y No. DOCUMENTO

TIPO	No. DE DOCUMENTO
CC	80040021

Se marca en tipo **CC** si es Cedula de Ciudadanía, **TI** si es tarjeta de Identidad o **CE** si es Cedula de Extranjería, en la casilla a la derecha siguiente se escribe el número correspondiente a alguno de los tipos de identificación.

### 6.4 EDAD

EDAD
40
35
9
13
3

Corresponde al tiempo de vida de cada uno de los miembros del grupo familiar. Debe ser coherente con la información del tipo de documento, por ejemplo: una persona de 15 años no puede tener relacionado un documento de Cedula de Ciudadanía.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

### 6.5 LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TIERRA ALTA, CORDOBA

Se refiere a los lugares de nacimiento de cada uno de los miembros del grupo familiar. Se incluye el municipio junto con su departamento correspondiente.

### 6.6 GÉNERO

M
F
M
F
F

Corresponde al género de cada uno de los miembros del grupo familiar. Solo existen dos opciones MASCULINO (M) o FEMENINO (F).

### 6.7 PARENTESCO Y/O RELACIÓN

JEFE HOGAR
ESPOSO(A)
OTRO PARENTESCO
HIJO(A)
HIJO(A)

Busca establecer la composición familiar asentada. Las posibles opciones para marcar en este campo son:

- **Jefe del hogar:** Persona que más aporta económicamente al hogar.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

- **Espos(a) o Conyugue:** En esta categoría se incorporan esposo(a), novio(a), concubino(a), en general a la pareja del jefe del hogar.
- **Padre:** Se refiere al padre del jefe del hogar.
- **Madre:** Se refiere a la madre del jefe del hogar.
- **Hijo(a):** Se refiere al hijo(a) del jefe del hogar.
- **Hermano(a):** Se refiere al hermano(a) del jefe del hogar.
- **Abuelo(a):** Se refiere al abuelo(a) del jefe del hogar.
- **Nieto(a):** Se refiere al nieto(a) del jefe del hogar.
- **Tío(a):** Se refiere al tío(a) del jefe del hogar.
- **Sobrino(a):** Se refiere al sobrino(a) del jefe del hogar.
- **Primo(a):** Se refiere al primo(a) del jefe del hogar.
- **Otro Parentesco:** Hace referencia a aquellos parentescos diferentes a los enunciados anteriormente. Tío(a) abuelo(a), primos en segundo o tercer grado, hermanastro(a), hijastro(a) son ejemplos de esta categoría.
- **Trabajador domestico:** Incluye servidumbre en general (administradores, capataces, cocineros, lavanderas, niñeras, jardinero, vigilante, ama de llaves, entre otros).
- **Otros No parientes del jefe del hogar:** Incluye aquellas personas sin un vínculo familiar con el jefe del hogar pero que habitan con él, por ejemplo amigo, alumno, entre otros.
- **Arrendatario(a):** Se refiere a la persona que toma en arriendo el inmueble.

## 6.8 NIVEL DE ESCOLARIDAD

NIVEL DE ESCOLARIDAD
BACHILLERATO
BACHILLERATO
BACHILLERATO

Corresponde al nivel de escolaridad o estudios alcanzados por cada una de las personas pertenecientes al grupo familiar. Las opciones posibles son: **Primaria, Bachillerato, Universidad, No Tiene.**

## 6.9 ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESEMPEÑA

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA QUE DESEMPEÑA
PESCA
AGRICULTURA
GANADERIA
AMA DE CASA
AGRICULTURA

A continuación se describe las actividades que pueden desarrollar los miembros del grupo familiar, de acuerdo con los diferentes sectores de la economía a los cuales pertenecen y obtienen sus ingresos:

- **Agricultura:** *Ver Descripción en el apartado 10.2 AGRÍCOLA*
- **Actividades Pecuarias:** *Ver Descripción en el apartado 10.3 PECUARIO*
- **Minería:** *Ver Descripción en el apartado 10.1 MINERÍA*
  
- **Pesca:** *Ver Descripción en el apartado 10.8 PESCA*
- **Trabajador doméstico:** Incluye servidumbre en general (administradores, capataces, cocineros, lavanderas, niñeras, jardinero, vigilante, ama de llaves, entre otros).
- **Extracción de Madera:** *Ver Descripción en el apartado 10.4 LEÑATEO y 10.5 EXTRACCIÓN DE MADERA.*
- **Caza:** *Descripción en el apartado 10.6 CAZA*
- **Turismo:** Se refiere a cualquier actividad que se ocupa de brindar servicios relacionados hospedaje y recreación en general de turistas.
- **Comercio:** Corresponde a aquella actividad relacionada con la oferta de bienes y servicios.
- **Transporte:** Actividad que se ocupa del desplazamiento de personas o cosas.
  
- **Ama de Casa:** Actividad cuya ocupación principal es el trabajo en el hogar.
  
- **Industria:** Se refiere si la persona desempeña actividades en el sector descrito en el numeral 8 (Industria).
  
- **Construcción:** Incluye las actividades de edificación (que busca dar soluciones de vivienda) o las que corresponden a obras civiles (relacionadas con infraestructura).
  
- **Educación:** Actividad relacionada con la enseñanza y educación de personas.
- **Salud:** Actividad encaminada a ofrecer servicios de salud a la comunidad, si la persona no tiene licencia para ejercer, al menos debe ser una persona reconocida por la comunidad en esta labor.
  
- **Gubernamental:** Comprende las actividades en entidades del estado tanto a nivel nacional como regional o local.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

- **Ingeniería:** Se refiere a los profesionales que están involucrados en cualquiera de las ramas de la ingeniería.
- **Otro:** Cualquier otra actividad que no se encuentre en ninguna de las categorías enunciadas anteriormente en este numeral 6.9.
- **No Trabaja:** No desempeña ninguna actividad de la que obtenga ingresos.

## 7. DESCRIPCION DEL EQUIPO

Se refiere a características asociadas al dispositivo GPS con el cual se levantará perimetralmente el área en uso caracterizada.

### 7.1 MARCA

MARCA	GARMIN
-------	--------

Se refiere a la Marca del equipo utilizado en la captura de información georreferenciada en campo.

### 7.2 MODELO

MODELO	60GSX
--------	-------

Se refiere al modelo del equipo utilizado en la captura de información georreferenciada en campo.

### 7.3 PLACA DE INVENTARIO

PLACA DE INVENTARIO	
---------------------	--

Se refiere al número de placa asignado por PNNC para efectos de inventario de equipos. En caso de tener placa de inventario de parques nacionales, registral el numero serial que posee cada equipo.

### 7.4 ARCHIVO GPS

ARCHIVO GPS	pPAR001001
-------------	------------

Nombre de carpeta con archivos de información espacial obtenida en el levantamiento perimetral del área en uso caracterizada, el cual debe coincidir con la codificación de la ficha. Se requiere que este archivo corresponda al área perimetral del uso caracterizado, o por lo menos 3 puntos perimetrales como mínimo, que permitan orientar el área en uso caracterizado.

### 7.5 ARCHIVO FOTOGRÁFICO

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

**ARCHIVO FOTOGRAFICO**  SI  NO **pPAR001001 FOTOS**

Se marca **SI**, si se obtuvieron archivos fotográficos en una carpeta nombrada con la codificación de la ficha seguida de la palabra FOTOS o se marca **NO**, si no fue posible obtenerlos por diversas circunstancias como por ejemplo situaciones de orden público.

Como sugerencias básicas para tomar las fotos se recomiendan no tomarlas directamente hacia la luz solar y en lo posible que las imágenes puedan abarcar un área considerable que permita inferir las condiciones del entorno donde fue tomada.

## 8. COORDENADAS DE LOCALIZACION

Cuando no sea posible capturar los linderos por medio de áreas o tracks, la ficha ofrece la posibilidad de incorporar las coordenadas de vértices (hasta 10) que deben delimitar el área en uso.

### 8.1 PUNTO

PUNTO

Consecutivo del punto o vértice capturado. Por ejemplo (01,02, 03...)

### 8.2 DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN

Corresponde a la descripción relacionada con el punto que facilita su identificación. Por ejemplo Vivienda, Cerca, cruce, todos los puntos sobre el lindero de las áreas en uso.

### 8.3 LATITUD

LATITUD		
°	'	"

La latitud hace referencia a una medida angular desde el ecuador hasta el punto. Este valor esta dado en sistema sexagesimal es decir en grados, minutos y segundos. Ejemplo: **captura de latitud 5°12'14,4"N**

LATITUD		
°	'	"
5	12	14,4

**Es importante que la casilla de minutos y segundos no supere valores a 59, además de registrar la números decimales con coma (.).**

### 8.4 LONGITUD

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

LONGITUD		
°	'	"

La longitud hace referencia a una medida angular desde el meridiano de Greenwich hasta el punto capturado. Este valor está dado en sistema sexagesimal es decir en grados, minutos y segundos. Para el caso de Colombia es negativo u oeste. Ejemplo: ***captura de latitud 74° 11' 52,9"W***

LONGITUD		
°	'	"
-74	11	52,9

***Es importante que la casilla de minutos y segundos no supere valores a 59, además de registrar la números decimales con coma (,).***

#### 8.5 CROQUIS

CROQUIS
---------

La ficha tiene un espacio denominado croquis donde se dibuja bosquejo de la ocupación determinando el área en uso, que básicamente es una guía de los vértices capturados en campo. Preferiblemente debe relacionar en el dibujo los "puntos" relacionados en el numeral 8.1.

Ejemplo de recorrido de GPS en una encuesta.



## INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA

Código: GAINF\_IN\_16

Version: 1

Vigente desde dd/mm/aa:  
06/07/2018



Ilustración 3 Levantamiento del Área en Uso, con Punto.



Ilustración 4 Levantamiento GPS del área Uso, con track.



Ilustración 1 Levantamiento GPS del área en Uso, con puntos perimetrales importantes



Ilustración 2 Levantamiento GPS del área Uso, con puntos 3 perimetrales (como mínimo).

Fuente: [www.tripadvisor.com](http://www.tripadvisor.com)

PUNTO	DESCRIPCIÓN	E. COORDENADAS DE LOCALIZACIÓN			
		U	V	W	X
1	Cerca Casa Carmelina	8	13	35.9	73 14 2,5
2	Tanque	8	13	39.6	73 14 0,4
3	Bostrajo izquierda Poza	8	13	45.6	73 14 4,3
4	Poza	8	13	45.8	73 14 2,8
5	Quebrada Cenicero	8	13	51.5	73 14 3,2
6	Poza	8	13	51.2	73 14 2,8
7	Siria Rosa (casa)	8	13	43.4	73 14 51.2
8	Esquina Patrezo Playon	8	13	38.2	73 13 59.8
9	Lote Pimenton	8	13	37.1	73 13 59.7
10	Quebrada Playon	8	13	35.8	73 14 2,4

Registro de levantamiento GPS con puntos perimetrales importantes en la ficha de encuesta.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

## 9. INFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE (CONSTRUCCIONES).

### Uso de la infraestructura

USO DE INFRAESTRUCTURA		
CANTIDAD	DESCRITA	
1	X	HABITACIONAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	COMERCIO (ECOTURISMO)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INSTITUCIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	BODEGAS ALMACENAMIENTO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA VIAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OTROS CUAL? <input type="text"/>

Son aquellas actividades que se desarrollan en la infraestructura localizada dentro del espacio donde se caracteriza la ocupación. Se relaciona un listado con los usos más comunes los cuales son:

- **Habitacional:** Se incluyen en esta categoría a aquellas construcciones destinadas a vivienda.
- **Infraestructura Agropecuaria:** Hace referencia a aquellas construcciones destinadas por el hombre al albergue de animales a los cuales generalmente se busca aumentar su producción. Dentro de esta categoría se puede incluir establos, caballerizas, porquerizas, galpones entre otros.
- **Industria:** Se marca esta categoría aquellas construcciones destinadas a la transformación de materias primas en productos útiles para la sociedad. Dentro de esta categoría se puede incluir por ejemplo la industria alimentaria que elabora productos derivados de los lácteos, embutidos, conservas etc. Otros ejemplos pueden ser: Siderúrgicas (transforman el hierro en acero), Cementeras (fabrican cemento a partir de las rocas industriales).
- **Comercio:** Son aquellos establecimientos destinados a la oferta de productos y servicios. Para el ejemplo se puede mencionar tiendas de todo tipo, servicios de ecoturismo, etc.
- **Institucional Establecimientos Educativos:** Se incluyen en esta categoría a los lugares donde se imparte educación y enseñanza a las personas que acuden a estos establecimientos. Algunos ejemplos son Escuelas, Colegios, Universidades entre otros.
- **Bodegas Almacenamiento:** Básicamente se refiere a aquella infraestructura que destina espacios para el almacenamiento de bienes. Las construcciones que funcionan como depósito son ejemplos de esta categoría.
- **Establecimientos de Salud:** Son aquellos establecimientos destinados a la atención sanitaria de la población. Existen varios niveles de atención (1,2 y 3) con diferentes grados de especialización de instalaciones y personal, todos ellos se incorporan en esta categoría. se debe tener en cuenta que estos constituyen un uso muy particular en el trabajo de campo dado que están destinados a la prestación de

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

servicios, y no deben tener una familia asociada, se recomienda averiguar por estas construcciones ante el líder de la JAC.

- **Caseta comunal:** construcción destinada para las actividades autónomas de una comunidad en un territorio, generalmente para llevar a cabo reuniones: entorno a comunicaciones, decisiones, diligencias entre habitantes.
- **Establecimientos educativos:** Son aquellos establecimientos destinados a la para alcanzar los objetivos de la educación en Colombia, se debe tener en cuenta que estos constituyen un uso muy particular en el trabajo de campo dado que están destinados a la prestación de servicios, y no deben tener una familia asociada, se recomienda averiguar por estas construcciones ante el líder de la JAC.
- **Otros:** Si se presenta una infraestructura con un uso diferente a los ya mencionados se diligencia el campo otros y en ese caso se hace obligatorio diligenciar el campo CUAL para relacionar ese nuevo uso. Instalaciones militares e iglesias son ejemplo de usos que no han sido incorporados y que podrían ir relacionados en este campo.
- **Infraestructura vial:** referente a la malla vial, busca determinar la condiciones de acceso calificando el último tramo vial utilizado para acceder a la ocupación, para ello se definen las siguientes categorías que determinan el tipo:

<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>				<b>Tipo</b>	
-----------------------------	--	--	--	-------------	--

**Tipo 1:** Vías vehiculares pavimentadas.

**Tipo 2:** Vías vehiculares sin pavimentar transitables todo el año.

**Tipo 3:** Vías vehiculares sin pavimentar transitables solo en época de verano.

**Tipo 4:** Senderos, caminos de herradura.

Por tanto los únicos valores posibles en el campo **TIPO** son **1, 2, 3 y 4**.

## 9.1 CANTIDAD

(Escrita en vertical) Corresponde al número de infraestructuras de acuerdo a cada una de las categorías. Por ejemplo si en el espacio geográfico de donde se está realizando la encuesta existe más de una infraestructura se diligencia la encuesta de la siguiente forma:

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

USO DE INFRAESTRUCTURA		
CANTIDAD	DESCRITA	
1	<input checked="" type="checkbox"/>	HABITACIONAL
2	<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA
	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIA
2	<input type="checkbox"/>	COMERCIO (ECOTURISMO)
	<input type="checkbox"/>	INSTITUCIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
	<input type="checkbox"/>	BODEGAS ALMACENAMIENTO
	<input type="checkbox"/>	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
	<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA VIAL
	<input type="checkbox"/>	OTROS CUAL? <input type="text"/>

En el caso expuesto, la encuesta relaciona una vivienda (Habitacional), 2 Infraestructuras agropecuarias (pueden ser establos, galpones, porquerizas, etc.) y 2 construcciones dedicadas para comercio que pueden ser Ecoturismo o una tienda. En este campo **CANTIDAD** los únicos valores posibles para diligenciar son números enteros iguales o mayores a uno.

## 9.2 DESCRITA

*(Escrita en vertical)* Se marca con una **X**, una y solo una infraestructura, la cual se describirá basado en sus componentes principales (*Armazón, Cubierta, Muros y Pisos*). Para el caso de la figura anterior la construcción con uso habitacional fue la escogida (*Tiene la X en descrita*).

**Nota:** Cabe aclarar que para escoger cuál de las construcciones elegir para realizar la descripción de materiales, se debe tener en cuenta que tan predominante es la construcción con respecto a otras. Por ejemplo si existe una infraestructura destinada a Industria que por su área sea muy superior a otras construcciones habitacionales y que además genere mayores impactos al ambiente como contaminación del aire o del agua, será la construcción que se califique en la encuesta.

Si dos o más construcciones poseen el mismo uso, se escoge la que más tenga área.

En el caso que se considere que la infraestructura de menor área es más impactante al ambiente en comparación al resto, se hará la observación correspondiente y se describe la de mayor área.

A continuación se relacionan los componentes de la infraestructura que se van a evaluar en la ficha de UOT, (*Armazón, Cubierta, Muros y Pisos*) con su respectiva descripción, además está complementado con un archivo fotográfico para un adecuado reconocimiento en campo.

Es importante resaltar que la siguiente clasificación abarca en algunos casos varios materiales, por ejemplo la categoría de muros "**Bahareque, adobe, tapia**" no significa que una infraestructura tenga que estar conformada por los tres tipos de material, significa que si el material predominante de los muros de la infraestructura es cualquiera de los 3 mencionados y se incorpora en esta categoría.

En los casos que la infraestructura presente más de una categoría de Armazón, Cubierta, Muros o Pisos se elige la que sea la más predominante con respecto a las demás.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

## 9.2.1 ARMAZÓN

### ARMAZÓN

Es el conjunto de cimientos, columnas, vigas, entrepisos y demás elementos componentes de una edificación que soportan cargas.

Las opciones de armazón son las siguientes:

#### Madera



Ilustración 5 Armazón en madera (1)

Fuente:

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/santuario-de-fauna-y-flora-los-flamencos/>



Ilustración 6 Armazón en madera(2)

Fuente: [https://d17w6g4z9zersu.cloudfront.net/listings/sbEG9EeRAeW\\_467ef4e8a679eb2c98d220cf13c2d7b5.jpg](https://d17w6g4z9zersu.cloudfront.net/listings/sbEG9EeRAeW_467ef4e8a679eb2c98d220cf13c2d7b5.jpg)

#### Prefabricado



Ilustración 7 Armazón en prefabricado (1)

Fuente:

<https://casasmaderaprefabricadas.blogspot.com.co/2016/04/casas-prefabricadas-bogota-precios-fotos.html>



Ilustración 8 Armazón en prefabricado (2)

Fuente: <https://customersplus4u.com/items/la-estrella-casas-prefabricadas---pitalito/1844>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

**Ladrillo o Bloque**



Ilustración 9 Ladrillo o Bloque(1)  
Fuente: <http://revistacorrientes.com/continua-el-compromiso-de-ladrillo-verde-con-los-campesinos/>



Ilustración 10 Ladrillo o Bloque(2)  
Fuente: <http://www.herenciamia.org/ricaurte/files/original/08cd8072d0bb35c178210a9630f62474.JPG>

**Concreto hasta 3 pisos estructura metálica.**



Ilustración 12 Concreto hasta 3 pisos estructura metálica(2)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

Ilustración 11 Concreto hasta 3 pisos estructura metálica(1)

Fuente: <https://www.icasas.com.co/inmueble/634979>

Fuente: <https://es.airbnb.com/rooms/19575827>

#### Concreto 4 o más pisos:



Ilustración 13 Concreto 4 o más pisos (1)

Fuente: <https://co.hoteles.com/ho427422/bahia-taganga-hotel-santa-marta-y-alrededores-colombia/>



Ilustración 14 Concreto 4 o más pisos(2)

Fuente: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/375092-asi-se-construye-en-el-area-metropolitana-de-bucaramanga-sin-l>

#### 9.2.2 MUROS

Se refiere a la mampostería que generalmente se localiza entre columnas del armazón. Se relaciona también con el término pared.

Las opciones de muros son las siguientes:

#### Materiales de desecho, esterilla

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 15 Materiales de desecho, esterilla(1)  
Fuente: <http://www.periodicolaguajira.com/index.php/judicial/72-judiciales-nacional>



Ilustración 16 Materiales de desecho, esterilla(2)  
Fuente: <https://laguajirahoy.com/2013/03/el-jaguey-de-la-esperanza.html>

### Bahareque, adobe, tapia



Ilustración 17 Bahareque, adobe, tapia (1)  
Fuente: [https://www.researchgate.net/figure/Figura-19-Tipologia-de-vivienda-rural-de-la-cuenca-de-media-del-rio-Guaitara-formas-I-L\\_fig15\\_314276627](https://www.researchgate.net/figure/Figura-19-Tipologia-de-vivienda-rural-de-la-cuenca-de-media-del-rio-Guaitara-formas-I-L_fig15_314276627)

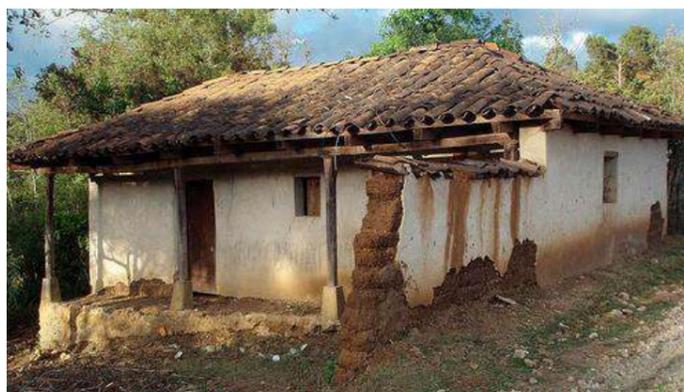


Ilustración 18 Bahareque, adobe, tapia (2)  
Fuente: <http://homeslouisvilleky.com/wp-content/uploads/2012/12/Guatemala.jpg>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 19 Bahareque, adobe, tapia (3)  
Fuente: <https://www.flickr.com/photos/lonqueta/3598520787/player/f80284e368>

### Madera



Ilustración 20 Madera (1)  
Fuente: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/santuario-de-fauna-y-flora-los-flamencos/>



Ilustración 21 Madera (2)  
Fuente: <http://infomaderas.com/2014/10/28/proteja-y-embellezca-su-casa-en-madera-2/>

### Prefabricado



Ilustración 22 Prefabricado (1)  
Fuente: [http://ibague.locanto.com.co/ID\\_449197991/CASAS-](http://ibague.locanto.com.co/ID_449197991/CASAS-)



Ilustración 23 Prefabricado (2)  
Fuente: [http://ibague.locanto.com.co/ID\\_449197991/CASAS-](http://ibague.locanto.com.co/ID_449197991/CASAS-)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

PREFABRICADAS-EN-IBAGUE.html

PREFABRICADAS-EN-IBAGUE.html

### Bloque o ladrillo



Ilustración 24 Bloque o ladrillo

Fuente: <http://revistacorrientes.com/continua-el-compromiso-de-ladrillo-verde-con-los-campesinos/>

### 9.2.3 CUBIERTA

Elemento de la construcción ubicada en su parte superior, también relacionada con los términos de techo o tejado.

Las opciones de cubierta son las siguientes:

#### Materiales de desecho, tela asfáltica.



Ilustración 25 Materiales de desecho, tela asfáltica (1)

Fuente: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/hacen-cambuches-en-los-manglares-algunos-para-recibir-remuneracion->



Ilustración 26 Materiales de desecho, tela asfáltica(2)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

120876

Fuente: <http://www.tulua.gov.co/noticias/oficina-gestion-del-riesgo-atendio-colapso-cambuche/>

### Zinc, Teja de Barro o Eternit



Ilustración 27 Zinc, Teja de Barro o Eternit (1)

Fuente:

<http://escritoresfuturo3000.blogspot.com.co/2010/05/casas-de-bahareque-en-puerto-bogota.html>



Ilustración 28 Zinc, Teja de Barro o Eternit (2)

Fuente: <https://paipa.olx.com.co/casa-lote-rural-a-3-min-de-la-trinidad-iid-975649766#>

**Entrepiso (Cubierta provisional y/o cubierta provisional).**

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018



Ilustración 29 Entrepiso, Cubierta provisional y/o cubierta provisional. (1)

Fuente:

[http://caracol.com.co/emisora/2017/04/02/cartagena/1491152451\\_192384.html](http://caracol.com.co/emisora/2017/04/02/cartagena/1491152451_192384.html)



Ilustración 30 Entrepiso, Cubierta provisional y/o cubierta provisional. (2)

Fuente: <https://www.icasas.com.co/inmueble/280971>

### Eternit o Teja de Barro:



Ilustración 31 Eternit o Teja de Barro (1)

Fuente: <http://www.arquitectiendo.com/wp-content/uploads/2011/01/A%C3%BAn-me-resisto.jpg>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018



Ilustración 32 Eternit o Teja de Barro (2) Fuente: <http://www.mundofachadas.com/fachadas-en-costa-del-este/>

**Azotea, aluminio, placa sencilla con Eternit o teja de barro:**



Ilustración 33 Azotea, aluminio, placa sencilla con Eternit o teja de barro (1)

Fuente:

[https://www.casasprefabricadascolombia.com/\\_images/modelos/14.jpg](https://www.casasprefabricadascolombia.com/_images/modelos/14.jpg)



Ilustración 34 Azotea, aluminio, placa sencilla con Eternit o teja de barro (2)

Fuente: <https://www.benhabitat.com/venta-de-planos>

**Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental:**



Ilustración 35 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (1)

Fuente:

[http://www.noviascolombia.com/bogota/haciendas/el\\_chalet/hacienda\\_chale](http://www.noviascolombia.com/bogota/haciendas/el_chalet/hacienda_chale)



Ilustración 36 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (2)

Fuente: <http://www.preconstruir.com/chalet>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

t.htm



Ilustración 37 Ilustración 38 Placa Impermeabilizada, cubierta lujosa y ornamental (3)  
Fuente: <http://micasaescolombia.blogspot.com.co/2012/04/visita-parque-natural-de-chingaza.html>

#### 9.2.4 PISOS

Es aquella superficie inferior horizontal de la vivienda que puede servir para el tránsito de las personas.

Las opciones de pisos son las siguientes:

##### Tierra Pisada



Ilustración 39 Tierra Pisada (1)

Fuente:

<http://www.eldiario.com.co/seccion/COMUNITARIA/consumidos->



Ilustración 40 Tierra Pisada (2)

Fuente:

<http://sanchezramirez.typepad.com/blog/2010/02/todos-por-la-cueva-dona-recursos-para-eliminar-pisos-de-tierra.html>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

por-la-pobreza1408.html

### Cemento, Madera Burda



Ilustración 41 Cemento, Madera Burda (1)  
Fuente: <https://co.tixuz.com/gallery/2/5493097>



Ilustración 42 Cemento, Madera Burda (2)  
Fuente: [http://especiales.eluniverso.com/otroguayaquil/vivir-en-situaciones-precarias-ante-la-falta-de-viviendas/#!prettyphoto\[gallery\\_464\]/1/](http://especiales.eluniverso.com/otroguayaquil/vivir-en-situaciones-precarias-ante-la-falta-de-viviendas/#!prettyphoto[gallery_464]/1/)

### Baldosa común de cemento, tablón ladrillo



Ilustración 43 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (1)  
Fuente: <https://yopal.olx.com.co/se-vende-casa-en-marroquin-iid-982711564>



Ilustración 44 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (2)  
Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-454156252-vendo-finca-ganadera-en-p-boyaca-350h-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-454156252-vendo-finca-ganadera-en-p-boyaca-350h-_JM)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/: 06/07/2018



Ilustración 45 Baldosa común de cemento, tablón ladrillo (3)

Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461141178-finca-en-venta-en-moniquira-10000-mts-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461141178-finca-en-venta-en-moniquira-10000-mts-_JM)

### Listón Machihembrado

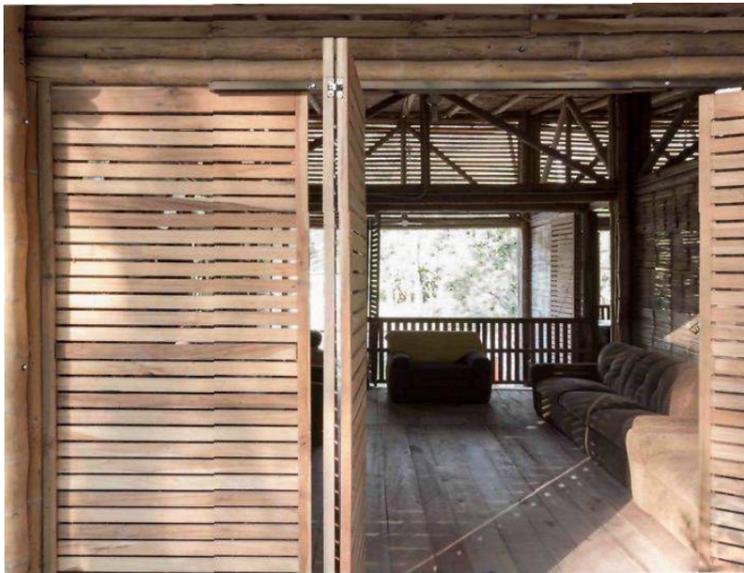


Ilustración 46 Listón Machihembrado (1)

Fuente:

<http://www.redfundamentos.com/Uploads/Imagenes/2CE6B52B-656D-41DB-B949-3CD0AFFDDEC8.jpg>

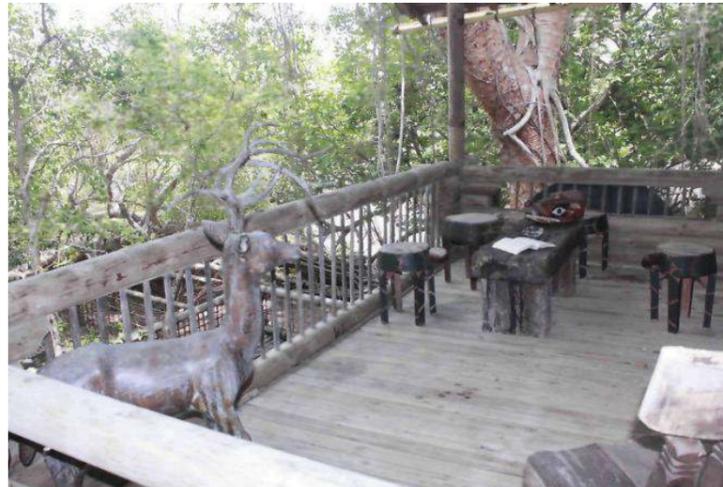


Ilustración 47 Listón Machihembrado (2)

Fuente: <https://www.ebookers.com/Isla-Palma-Hotels-Hotel-Isla-Palma-Playa-Y-Ecohabs.h12702642.Hotel-Information>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

**Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina**



Ilustración 48 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina (1)

Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461873949-bonita-finca-san-bernardo-cund-5-min-centro-7500-m2-arbelaez-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461873949-bonita-finca-san-bernardo-cund-5-min-centro-7500-m2-arbelaez-_JM)



Ilustración 49 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(2)  
Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461135448-finca-de-descanso-clima-calido-vendo-o-permuto-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461135448-finca-de-descanso-clima-calido-vendo-o-permuto-_JM)



Ilustración 50 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(3)

Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461141178-finca-en-venta-en-moniquira-10000-mts-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461141178-finca-en-venta-en-moniquira-10000-mts-_JM)



Ilustración 51 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina(4)  
Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461275785-finca-con-magnifica-casa-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-461275785-finca-con-magnifica-casa-_JM)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 52 Tableta, Caucho, Acrílico, Granito y Baldosa Fina (5)  
Fuente: [https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-462330632-finca-en-venta-\\_JM](https://inmueble.mercadolibre.com.co/MCO-462330632-finca-en-venta-_JM)

### Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño)



Ilustración 53 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (1)  
Fuente: <http://www.economicos.cl/propiedades/casa-90m-en-tranquilo-pasaje-recien-pintada-y-alfombrada-codAADBW5Y.html>



Ilustración 54 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (2)  
Fuente: <http://www.arqhys.com/construccion/fotos/construccion/Instalar-un-piso-de-granito.jpg>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 55 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (3)

Fuente:

<http://venezuela.inmobilia.com/es/detalleInmueble/241668-Casa-de-platabanda-con-piso-y-rodapie-de-granito-5-hab-4-banos-2-porches-sala-comedor-cocina-empotrada-con-meson-de-granito-lavadero-y-patio-perimetral>



Ilustración 56 Parquet, Alfombra, Retal de Mármol (Grano Pequeño) (4)

Fuente:

<https://homeworlddesign.com/kawagoe-house-is-a-spacious-room-under-a-large-gabled-roof/>

### Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos



Ilustración 57 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (1)

Fuente: <http://marmolesmaria.com/>



Ilustración 58 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (2)

Fuente: <http://marmolesmaria.com/>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018



Ilustración 59 Retal de Mármol, Mármol, Otros Lujosos (3)  
Fuente: [https://fotos.habitissimo.com.co/foto/piso-retal-de-marmol\\_31406](https://fotos.habitissimo.com.co/foto/piso-retal-de-marmol_31406)

### 9.3 CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA

SI  NO

Busca determinar la existencia o no del suministro de agua, en la construcción descrita en la encuesta, **no** en los cultivos o áreas en uso.

#### 9.3.1 DE QUÉ TIPO

QUE TIPO:  MANGUERA O TUBERÍA  RED DE ACUEDUCTO  POZO  CUERPO DE AGUA  NOMBRE

En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea SI, se debe determinar de qué tipo, la ficha UOT ofrece las siguientes opciones: MANGUERA O TUBERÍA, RED DE ACUEDUCTO cuando una empresa prestadora del servicio de Acueducto haya instalado la infraestructura necesaria para prestar el servicio, POZO si es obtenida de un pozo o acuífero o CUERPO DE AGUA si la toma del líquido se realiza directamente de un cuerpo de agua (puede ser de un río, quebrada, laguna, etc.) y es en este caso es necesario diligenciar el nombre correspondiente de dicho cuerpo en la casilla **NOMBRE**.

### 9.4 CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA:

SI  NO

Busca determinar la existencia o no del suministro de energía.

#### 9.4.1 DE QUE TIPO

CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA:  SI  NO  QUE TIPO:  PLANTA ELÉCTRICA  RED DE SERVICIO  CONEXIÓN ALTERNA  SOLAR  EÓLICA

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/: 06/07/2018

En este ítem la ficha ofrece distintas opciones. PLANTA ELÉCTRICA cuando la fuente de energía es por planta eléctrica, RED DE SERVICIO cuando la energía es distribuida por una empresa prestadora del servicio de energía, CONEXIÓN ALTERNA se denomina aquellas conexiones que se hacen de manera irregular o ilegal, para efectos de la ficha se acordó dejar “alterna” para evitar conflictos con la persona encuestada, SOLAR cuando el sol es la fuente de energía y EÓLICA cuando es el viento.

### 9.5 COMO DISPONE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

COMO DISPONE LOS RESIDUOS SOLIDOS: CIELO ABIERTO  QUEMA  FOSA  SERVICIO DE RECOLECCIÓN  CUERPO DE AGUA  NOMBRE

En esta pregunta, la encuesta propone distintas opciones. CIELO ABIERTO cuando la disposición de los residuos sólidos se hace a campo abierto sin ninguna clase de tratamiento, QUEMA cuando se incineran, FOSA cuando se entierran, SERVICIO DE RECOLECCIÓN cuando una empresa prestadora del servicio de aseo se encarga de la labor de recolección, CUERPO DE AGUA cuando se disponen directamente a un cuerpo de agua y en este caso se hace obligatorio diligenciar el siguiente campo (**NOMBRE** de dicho cuerpo).

### 10. INFORMACIÓN DE USO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <b>USOS</b> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <b>10.1 MINERÍA</b>  <input type="checkbox"/> MINERIA         </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <b>COBERTURA</b> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Subterránea <input type="checkbox"/> Cielo Abierto         </div>
---	--

Áreas destinadas para la extracción selectiva de los minerales y otros materiales de la corteza terrestre de los cuales se puede obtener un beneficio económico. Se clasifica en:

#### 10.1.1 MINERÍA DE SOCAVÓN O SUBTERRÁNEA

Desarrolla su actividad por debajo de la superficie a través de labores subterráneas. Se caracteriza por presencia de túneles, cavernas, bocamina, cuartel, galería, pozo, chimenea etc.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018



Ilustración 60 Minería de Socavón o Subterránea(1)  
Fuente: (Wikiwand)



Ilustración 61 Minería de Socavón o Subterránea(1)  
Fuente: (Prevención para todos)

### 10.1.2 MINERÍA A CIELO ABIERTO

Su proceso extractivo se realiza en la superficie del terreno con maquinarias de gran tamaño.



Ilustración 62 Minería a Cielo Abierto

Fuente: (Noticias + verde).

En términos comparativos, la maquinaria que se usa en la minería subterránea es mucho más pequeña que la que se utiliza a cielo abierto.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 63 Minería a Cielo Abierto (2)

Fuente: (Autoridades alertan por reactivación de minería ilegal en Farallones de Cali, 2012). Minería con uso de mercurio y cianuro para la extracción ilegal de oro en el Parque Nacional Natural Farallones.



Ilustración 64 Minería a Cielo Abierto (3)

Fuente: Humboldt, Revista Semana

“Páramo de Santurbán. Al lado superior derecho, mina de oro vereda El Volcán. Al centro, depósitos al aire libre de arenas cianuradas. Desecho de la extracción de la mina en todo el lecho del río Vetas, uno de los afluentes de la red hídrica que abastece el acueducto de Bucaramanga”. Fuente: (Humboldt, Revista Semana, s.f.).

## 10.2 AGRÍCOLA

<input type="checkbox"/>	AGRICOLA 1 CUAL:	<input type="text"/>	Pancoger	<input type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	AGRICOLA 2 CUAL:	<input type="text"/>	Pancoger	<input type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	AGRICOLA 3 CUAL:	<input type="text"/>	Pancoger	<input type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>

Tierras que tienen funcionalidad de laboreo agrícola, en terrenos que han sido transformados y ocupados para la producción de cultivos cuyo objetivo es satisfacer las necesidades alimentarias, comerciales agrícolas y agroindustriales.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

La ficha tiene la opción de incorporar 3 cultivos, pero en caso que sea necesario incluir un número superior se puede incluir en las observaciones o en su defecto diligenciando otra ficha.

Los cultivos de coca, solo se caracterizan cuando esto haga parte de los acuerdos con la comunidad, si no existiera este acuerdo con las comunidades, es prudente llenar el campo observaciones con esta información.

### 10.2.1 PANCOSER

Cuando son a pequeña escala enfocados en satisfacer únicamente las necesidades alimentarias de la población local presente en el área, por ejemplo huertas. Frecuentemente se encuentran pequeños cultivos de diferentes especies mezclados entre sí, en pequeñas superficies. Una característica importante de este tipo de cultivos es que no se les aplica fertilizantes ni insecticidas.



Ilustración 65 PANCOSER (1).  
Fuente: (Pinterest)



Ilustración 66 PANCOSER (2)  
Fuente: (Bulhufas)

### 10.2.2 COMERCIAL

Cuando la producción es a gran escala y su objetivo es ser vendida o comercializada. Frecuentemente este tipo de cultivos requieren el uso de fertilizantes e insecticidas.



Ilustración 67 Comercial (1).  
Fuente: (Alcaldía de Guadalupe-Antioquía)



Ilustración 68 Comercial (2).  
Fuente: (Trip Advisor).

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 69 Cultivos de coca en el PNN Paramillo.

Fuente: (Universal, 2010).

Las posibles opciones para este campo son:

Cultivos del anuario estadístico del Sector Agropecuario Ministerio de Agricultura, año 2012.

<b>Algodón</b>	<b>Fitosporum</b>	<b>Corozo</b>	<b>Berenjena</b>	<b>Romero</b>
<b>Caña flecha</b>	<b>Helecho</b>	<b>Datil</b>	<b>Brócoli</b>	<b>Te</b>
<b>Esparto</b>	<b>Palma robelina</b>	<b>Guama</b>	<b>Calabacín</b>	<b>Achiote</b>
<b>Estropajo</b>	<b>Tree fern</b>	<b>Gulupa</b>	<b>Calabaza</b>	<b>Cimarrón</b>
<b>Fique</b>	<b>Aguacate</b>	<b>Higo</b>	<b>Cebolla de bulbo</b>	<b>Curcuma</b>
<b>Iraca</b>	<b>Anón</b>	<b>Mamoncillo</b>	<b>Cebolla de rama</b>	<b>Jengibre</b>
<b>Caucho</b>	<b>Bananito</b>	<b>Mangostino</b>	<b>Cebollín</b>	<b>Laurel</b>
<b>Soya</b>	<b>Banano</b>	<b>Pepa de pan</b>	<b>Cilantro</b>	<b>Perejil</b>
<b>Ajonjolí</b>	<b>Banano exportación</b>	<b>Pitahaya</b>	<b>Col</b>	<b>Pimienta</b>
<b>Higuerilla</b>	<b>Brevo</b>	<b>Pomarrosa</b>	<b>Coliflor</b>	<b>Tomillo</b>
<b>Jatropha</b>	<b>Caducifolios</b>	<b>Tamarindo</b>	<b>Esparrago</b>	<b>Vainilla</b>
<b>Palma de aceite</b>	<b>Ciruela</b>	<b>Uchuva</b>	<b>Espinaca</b>	<b>Achicoria</b>
<b>Sacha inchi</b>	<b>Durazno</b>	<b>Umari</b>	<b>Guatila</b>	<b>Canyarana</b>
<b>Cacao</b>	<b>Manzana</b>	<b>Uva caimarona</b>	<b>Hortalizas varias</b>	<b>Plantas medicinales</b>
<b>Café</b>	<b>Níspero</b>	<b>Frutales varios</b>	<b>Lechuga</b>	<b>Ruda</b>
<b>Caña azucarera</b>	<b>Pera</b>	<b>Granadilla</b>	<b>Nabo</b>	<b>Ruscus</b>
<b>Caña miel</b>	<b>Cítricos</b>	<b>Guanábana</b>	<b>Palmito</b>	<b>Sábila</b>
<b>Caña panelera</b>	<b>Lima</b>	<b>Guayaba</b>	<b>Pepino</b>	<b>Stevia</b>
<b>Tabaco negro</b>	<b>Limón</b>	<b>Lulo</b>	<b>Pimentón</b>	<b>Tangarana</b>
<b>Tabaco rubio</b>	<b>Mandarina</b>	<b>Mango</b>	<b>Puerro</b>	<b>Mamey</b>
<b>Arroz</b>	<b>Naranja</b>	<b>Maracuyá</b>	<b>Rábano</b>	<b>Achira</b>
<b>Avena</b>	<b>Pomelo</b>	<b>Melón</b>	<b>Remolacha</b>	<b>Sagu</b>
<b>Cebada</b>	<b>Tangelo</b>	<b>Mora</b>	<b>Repollo</b>	<b>Arracacha</b>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

Centeno	Toronja	Morera	Tomate	Batata
Maíz	Coco	Noni	Zanahoria	Chonque
Maíz forrajero	Curuba	Macadamia	Alfalfa	Achín
Quinua	Feijoa	Marañón	Arveja	Malanga
Sorgo	Frambuesa	Papaya	Chachafruto	Papa china
Trigo	Fresa	Papayuela	Frijol	Yota
Anturio	Agraz	Patilla	Garbanzo	Ñame
Astromelia	Aguaje	Piña	Guandul	Papa
Clavel	Arazá	Tomate de árbol	Haba	Cachaco
Crisantemo	Asai	Uva	Habichuela	Plátano
Girasol	Bacuri	Zapote	Maní	Plátano exportación
Gladiolo	Badea	Limonaria	Caléndula	Ruba
Heliconia	Borojo	Arándano	Albahaca	Ulluco
Hortensia	Caimo	Orellana	Cardamomo	Yacón
Orquídea	Chamba	Acelga	Eneldo	Yuca
Rosa	Chirimoya	Ahuyama	Flor de Jamaica	Coca
Flores y follajes	Cholupa	Ají	Manzanilla	
Asparragus	Chontaduro	Ajo	Menta	
Cordeline cinta	Cocona	Alcachofa	Orégano	
Eucalipto baby blue	Copoazu	Apio	Plantas aromáticas	

### 10.3 PECUARIO

<input type="checkbox"/>	PECUARIO 1 CUAL:	<input type="text"/>	Pastos	<input type="checkbox"/>	Rastrojo	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	Herbazal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	PECUARIO 2 CUAL:	<input type="text"/>	Pastos	<input type="checkbox"/>	Rastrojo	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	Herbazal	<input type="checkbox"/>

Tierras asociadas a la cría de animales cuyo uso principal son consumo humano (carne y leche), utilización artesanal (lana, cuero, plumas, etc.). Se puede tipificar en función de las especies por ejemplo bovina (reces), equina (caballos), ovina (ovejas) y caprina (cabras).

**Nota:** La ficha tiene 2 opciones para incorporar, pero en caso que sea necesario incluir un número superior se puede incluir en las observaciones o en su defecto diligenciando otra ficha.

Las opciones posibles para este campo son:

- **Apicultura** (Abejas)
- **Avicultura** (Aves)
- **Bovino** (Vacas)
- **Caprino** (Cabras)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

- **Cunicultura** (Conejos)
- **Equino** (Caballos)
- **Ovino** (Ovejas)
- **Piscicultura** (Peces)
- **Porcino** (Cerdos)
- **Otros**

Este uso puede darse sobre diferentes tipos de coberturas:

### 10.3.1 PASTOS

Cuando se tumba el bosque y se siembran pastos para darle un uso ganadero.

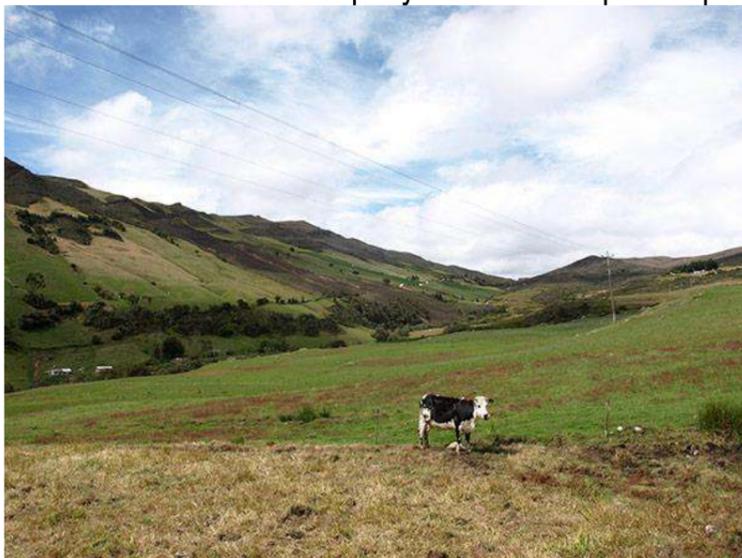


Ilustración 70 Ganado en Páramo de Sumapaz.

Fuente: (Revista Semana).

Páramo transformado por pastoreo en primer plano y al fondo cultivos de papa.



Ilustración 71 Pastos.

Fuente: (Green Peace)

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

### 10.3.2 RASTROJO

Cuando los animales ramonean en áreas en descanso o enrastrojadas.



Ilustración 72 Ganado Alimentado en vegetación de Rastrojo.

Fuente: (Turismo Rural Comunitario).



Ilustración 73 Rastrojo intervenido por Ganado.

Fuente: (Colparques). Rastrojo Alto (Parte inferior de la foto) PNN Macuira.

### 10.3.3 BOSQUE

Se presenta cuando la ganadería se introduce en las áreas de bosque natural.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 74 Ganado asentado en zonas de Bosque

Fuente: (Observatorio Nacional de la Biodiversidad).

#### 10.3.4 HERBAZAL

El ejemplo más claro es la presencia de animales en páramo (izquierda) o sabana natural (derecha).



Ilustración 75 Ganado en Paramo  
Fuente: (Giraldo, 2011).



Ilustración 76 Ganado en Sabana natural  
Fuente: (El Campo).



Ilustración 77 Herbazal en paramo

Fuente: (Parques Nacionales Naturales de Colombia) PNN Chingaza.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

#### 10.4 LEÑATEO

<input type="checkbox"/>	<b>LEÑATEO</b>	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	Rastrojo	<input type="checkbox"/>
--------------------------	----------------	--------------------------	--------	--------------------------	----------	--------------------------

Es el uso que se le da al bosque en algunas zonas donde realizan extracción de leña para usar como combustible en la cocina principalmente. Se puede presentar a partir del bosque natural o de áreas enrastrojadas.



Ilustración 78 leñateo para autoconsumo  
Fuente: (Ecotono)



Ilustración 79 Abastecimiento de leña para autoconsumo  
Fuente: (Faro de Vigo)

#### 10.5 EXTRACCIÓN DE MADERA

<input type="checkbox"/>	<b>EXTRACCION DE MADERA</b>	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	Rastrojo	<input type="checkbox"/>
--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	----------	--------------------------

Se trata del uso que se le da al bosque al extraer madera en grandes dimensiones destinadas a construcción (casas, cercas, puentes, establos, etc.) o comercialización.

Se puede presentar a partir del bosque natural o de áreas enrastrojadas.



Ilustración 80 Tala y extracción de Maderables

Fuente: (Parques Nacionales Naturales de Colombia).

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

### 10.6 CAZA

<input type="checkbox"/>	<b>CAZA</b>	<input type="checkbox"/>	Herbazal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rastrojo	<input type="checkbox"/>
--------------------------	-------------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--------------------------	----------	--------------------------

Es la actividad o acción en la que se capturan animales salvajes al interior de las áreas protegidas destinados para el consumo humano, usos científicos y tráfico ilegal de fauna silvestre.

Puede presentarse en el bosque, en las áreas enrastradas o en herbazales (páramo o sabana natural).



Ilustración 81 Caza de venado  
Fuente: (Guillermo Fernández)



Ilustración 82 aves en cautiverio  
Fuente: (Puebla Noticias, 2012)

### 10.7 ECOTURISMO

<input type="checkbox"/>	<b>ECOTURISMO</b>	<input type="checkbox"/>	Pastos	<input type="checkbox"/>	Mar	<input type="checkbox"/>	Bosque	<input type="checkbox"/>	Herbazal	<input type="checkbox"/>
--------------------------	-------------------	--------------------------	--------	--------------------------	-----	--------------------------	--------	--------------------------	----------	--------------------------

Actividades turísticas al interior de las áreas protegidas NO reguladas por Parques Nacionales que pueden incluir recorridos, senderos, camping, estadías, canopy, canotaje y visitas de turistas en general.

#### 10.7.1 PASTOS

Puede presentarse en coberturas de Pastos introducidos; en estos casos se ha transformado la cobertura natural, frecuentemente para actividades de camping e instalaciones ecoturísticas.



Ilustración 83 Ecoturismo- zonas adecuadas para campamento

Fuente: (El Portal, Paraíso Natural).

#### 10.7.2 MAR

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

Se relaciona con actividades de ecoturismo llevadas a cabo en el mar.



Ilustración 84 ecoturismo - careteo.

Fuente: (Vista del Mar).

### 10.7.3 BOSQUE

Cuando ejercen las actividades turísticas al interior de los bosques como senderos ecoturísticos, recorridos, avistamiento de aves, etc.



Ilustración 85 Ecoturismo - Senderismo  
Fuente: (Palacios, 2012)



Ilustración 86 Ecoturismo – alojamiento  
Fuente: (Ecohabs Santa Marta, 2015).

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/ 06/07/2018

#### 10.7.4 HERBAZALES

Cuando las actividades se desarrollan en páramo o sabana natural.



Ilustración 87 Ecoturismo - Senderismo en páramo  
Fuente: (Amigos de la Montaña).



Ilustración 88 Ecoturismo - Senderismo en sabana natural  
Fuente: (Departamentos Mendoza Ciudad).



Ilustración 89 Ecoturismo - Senderismo en páramo

Fuente: (Guía Todo). Ecoturismo PNN El Cocuy.

#### 10.8 PESCA

	PESCA		Laguna		Río		Mar	
--	-------	--	--------	--	-----	--	-----	--

Actividades NO reguladas por Parques Nacionales de captura y extracción de peces u otras especies acuáticas como crustáceos o moluscos como actividad económica o para consumo propio.  
Puede darse en lagunas, ríos o mar.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018



Ilustración 90 Pesca con red en río

Fuente: (Lame, 2015).

### 10.9 ÁREA

ÁREA			
	Ha	m <sup>2</sup>	Fa

Se refiere a la extensión de la superficie (puede ser aproximado) donde se está llevando a cabo el uso en la cobertura que se describen en el presente capítulo. Se marca con equis Ha si la medida relacionada está en hectáreas (Ha), metros cuadrados (m<sup>2</sup>) o si es en fanegadas (Fa).

### 10.10 No. DE AÑOS

No de AÑOS

Corresponde al número de años (puede ser aproximado) del tiempo que lleva ejerciendo el uso en la cobertura que ha sido relacionada en el presente capítulo.

### 11. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:
----------------

Se diligencian estos campos (al final de cada una de las páginas) para complementar la información que ya ha sido capturada en los puntos anteriores de la ficha. Situaciones difíciles de orden público, casos especiales de impacto ambiental, social, económico y en general las observaciones que considere relevantes el encuestador pueden ser incorporadas en este espacio.

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Guadalupe-Antioquía.* (s.f.). Recuperado el 25 de Junio de 2015, de [www.guadalupe-antioquia.gov.co](http://www.guadalupe-antioquia.gov.co)
- Amigos de la Montaña.* (s.f.). Recuperado el 08 de Abril de 2015, de [http://www.amigosdelamontana.org/2014\\_02\\_01\\_archive.html](http://www.amigosdelamontana.org/2014_02_01_archive.html)
- Autoridades alertan por reactivación de minería ilegal en Farallones de Cali. (2 de Noviembre de 2012). *El País.com.co.*
- Colparques.* (s.f.). Recuperado el 6 de Junio de 2015, de [www.colparques.net](http://www.colparques.net)
- Definicion.de.* (s.f.). Recuperado el 20 de Junio de 2015, de <http://definicion.de/ocupacion/>
- Departamentos Mendoza Ciudad.* (s.f.). Recuperado el 12 de Junio de 2015, de <http://www.mendozaciudad.com/sitios-de-interes>
- Departamentos Mendoza Ciudad.* (2015). Obtenido de <http://www.mendozaciudad.com/sitios-de-interes>
- Ecohabs Santa Marta.* (13 de Abril de 2015). Obtenido de <http://www.ecohabsantamarta.com/es/ecohabs-tayrona>
- El Portal, Paraíso Natural.* (s.f.). Recuperado el 07 de Mayo de 2015, de <http://www.elportal.com.co/contenidos.php?idcat=11>
- Faro de Vigo.* (s.f.). Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de [http://www.farodevigo.es/multimedia/imagenes.jsp?pRef=2013100600\\_18\\_890629\\_\\_O-Morrazo-Puja-bajo](http://www.farodevigo.es/multimedia/imagenes.jsp?pRef=2013100600_18_890629__O-Morrazo-Puja-bajo)
- Giraldo, G. J. (10 de Mayo de 2011). Los páramos fuente de vida amenazada por el hombre. *El Diario del Otún.*
- Green Peace.* (s.f.). Recuperado el 6 de Junio de 2015, de [www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org)
- Guía Todo.* (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de <http://www.guiatodo.com.co/>
- Guillermo Fernández.* (s.f.). Recuperado el 06 de Junio de 2015, de El Comercio: <http://blog.elcomercio.es/caza-asturias>
- Humboldt, I. (s.f.). *Revista Semana.*
- Humboldt, I. (s.f.). *Revista Semana.* Recuperado el 12 de Junio de 2015, de <http://www.semana.com/especiales/tradicionycambio/enriesgo/otrosparamos.html>
- Lame, J. N. (06 de Abril de 2015). Las cuatro amenazas del Parque Nacional Natural Isla de Salamanca. *La Patria.*
- Noticias + verde.* (s.f.). Recuperado el 10 de Abril de 2015, de <http://noticias.masverdedigital.com/>
- Observatorio Nacional de la Biodiversidad.* (s.f.). Recuperado el 8 de Abril de 2015, de [obio.ambiente.gob.ar/cooperacion-54](http://obio.ambiente.gob.ar/cooperacion-54)
- Oficina Asesora Jurídica, P. N. (2015). *Memorando 20153600001403.* Bogotá.
- Palacios, C. J. (27 de Agosto de 2012). Recuperado el 06 de Junio de 2015, de La Crónica Verde: <http://blogs.20minutos.es/cronicaverde/2012/08/27/el-incendio-de-la-gomera-sigue-destruyendo-el-monte-y-la-verdad/>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa: 06/07/2018

*Parques Nacionales Naturales de Colombia.* (s.f.). Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de [www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)

*Pinterest.* (s.f.). Recuperado el 10 de Junio de 2015, de [www.pinterest.com](http://www.pinterest.com)

*Puebla Noticias.* (06 de Septiembre de 2012). Recuperado el 07 de Mayo de 2015, de <http://pueblanoticias.com.mx/noticia/supervisan-mercados-de-tehuacan-para-evitar-venta-de-aves-protegidas-25470/>

*Revista Semana.* (s.f.). Recuperado el 12 de Junio de 2015, de <http://www.semana.com/especiales/tradicionycambio/enriesgo/otrosparamos.html>

(s.f.). Recuperado el 10 de Abril de 2015, de Prevención para todos: <https://vivianahormazabal182.wordpress.com/>

(s.f.). Recuperado el 10 de Junio de 2015, de Bulhufas: [www.bulhufas.es](http://www.bulhufas.es)

(s.f.). Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de Turismo Rural Comunitario: [intranet.munipiura.gob.pe](http://intranet.munipiura.gob.pe)

(s.f.). Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de El Campo: <http://www.elcampocaqueta.com/principal/>

(s.f.). Recuperado el 18 de Mayo de 2015, de Ecotono: [www.ecotono-global.org](http://www.ecotono-global.org)

(s.f.). Recuperado el 5 de Mayo de 2015, de Parques Nacionales Naturales de Colombia: <http://www.parquesnacionales.gov.co>

*Trip Advisor.* (s.f.). Recuperado el 09 de Junio de 2015, de <http://www.tripadvisor.com/>

UAECD. (2006). *Manual de Reconocimiento Predial.* Bogotá.

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa de Catastro Distrital.* Recuperado el 06 de Junio de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>.

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>.

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>.

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>.

UAECD. (s.f.). *Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.* Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://www.catastrobogota.gov.co/index.php?q=content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>

Universal, E. (05 de Abril de 2010). *Cultivo de coca en el PNN Paramillo.*

USAID. (s.f.). *USAID\_Land\_Tenure\_Training\_Quito\_Ecuador\_Conceptos\_y\_Definiciones.* Recuperado el 23 de Junio de 2015, de [usaidlandtenure.net/.../USAID\\_Land\\_Tenure\\_Training\\_Quito\\_Ecuador](http://usaidlandtenure.net/.../USAID_Land_Tenure_Training_Quito_Ecuador)

*Vista del Mar.* (s.f.). Recuperado el 07 de Mayo de 2015, de <http://hotelvistadelmar.com/blog/playa-encantada-sitio-ideal-para-realizar-deportes-acuaticos.htm>

	<b>INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA TÉCNICA CARACTERIZACIÓN DE USO, OCUPACIÓN Y TENENCIA</b>	Código: GAINF_IN_16
		Version: 1
		Vigente desde dd/mm/aa/: 06/07/2018

Wikiwand. (s.f.). Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de Wikiwand: [www.wikiwand.com](http://www.wikiwand.com)

### CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ANTERIOR	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN

APROBACIÓN		
<b>Elaboró</b>	Nombre	Construcción : Mario Alfonso Díaz Casas – GSIR Aportes y observaciones: Libardo Gutiérrez, José Luis Marines, Liliana Maribel Mora, Edwar Guarín Erazo, Yesid Castellanos, Jorge Saúl Villamil Maldonado.
	Cargo	Contratistas
	Fecha	13/07/2017
<b>Revisó</b>	Nombre	Yenny Paola Devia
	Cargo	Asesora – Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
	Fecha	22/09/2017
<b>Aprobó</b>	Nombre	Edna Carolina Jarro Fajardo
	Cargo	Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
	Fecha	12-06-2018